



Informe de Auditoría de Fundación Balía por la Infancia

(Junto con las cuentas anuales abreviadas y la propuesta de aplicación del resultado de Fundación Balía por la Infancia correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2021)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas emitido por un Auditor Independiente

Al Patronato de la Fundación Balia por la Infancia:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Fundación Balia por la Infancia (la Fundación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



Reconocimiento de ingresos de la actividad propia (véanse notas 4.7, 4.10 y 14 de la memoria abreviada)

El reconocimiento de ingresos es un área de significatividad y susceptible de incorrección material, particularmente respecto a la adecuada imputación temporal como ingreso en el ejercicio correspondiente de las subvenciones, donaciones y legados recibidos por la Fundación.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación de los controles clave sobre el proceso de reconocimiento de ingresos y la realización de pruebas de detalle sobre los ingresos reconocidos en el ejercicio 2021, con el objetivo de comprobar la naturaleza, exactitud y correcta imputación temporal de la transacción.

Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales abreviadas cumple con los requerimientos del marco de información financiera aplicable a la Fundación.

Responsabilidad del Presidente del Patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Presidente del Patronato es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Presidente del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el Presidente del Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.



Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente del Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente del Patronato, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Presidente del Patronato de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente del Patronato de la Fundación Balía por la Infancia, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

José Julio Adiego de Castro
Inscrito en el R.O.A.C. nº 22995

30 de junio de 2022



KPMG AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 01/22/15124

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Fundación Balía por la Infancia

Cuentas anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2021

Fundación Balia por la infancia

Balances Abreviados a 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en euros)

BALANCE 2021							
ACTIVO	Nota	31.12.2021	31.12.2020	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	31.12.2021	31.12.2020
ACTIVO NO CORRIENTE		1.145.137	992.151	PATRIMONIO NETO		4.816.522	2.692.382
Inmovilizado intangible	5	499	413	Fondos propios	11	3.850.239	1.765.845
Inmovilizado material	5	1.077.651	937.367	Dotación fundacional		279.934	279.934
Inversiones financieras a largo plazo	8.1	34.987	28.079	Reservas Voluntarias		1.568.868	1.425.305
Deudores de Actividad a largo plazo	9	32.000	26.292	Excedente del ejercicio		2.001.437	60.606
				Ajustes por Cambio de Valor	8	195.914	151.961
				Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos	11	770.369	774.576
				PASIVO NO CORRIENTE		41.180	49.495
				Deudas a largo plazo		41.180	49.495
				Otros pasivos financieros	12	41.180	49.495
				PASIVO CORRIENTE		737.564	721.967
ACTIVO CORRIENTE		4.450.129	2.471.693	Deudas a corto plazo	12	611.387	608.600
Existencias		-	-	Otros pasivos financieros		589.619	591.715
Usuarios y otros deudores de la actividad propia-	9	527.602	661.613	Pasivo por diferencias temporarias		21.768	16.885
Deudores de la actividad propia		485.292	659.302	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		126.177	113.367
Otros Deudores		42.310	2.311	Personal, remuneraciones pendientes pago		-	-
Inversiones financieras a corto plazo	8	2.831.572	1.049.029	Acreedores comerciales		38.130	23.147
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	1.090.955	761.051	Otros acreedores	13	88.047	90.220
TOTAL ACTIVO		5.595.266	3.463.844	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		5.595.266	3.463.844


La memoria abreviada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021


Ignacio Ojanguren Maiztegui
PRESIDENTE


Ana Varela Entrecana
VICEPRESIDENTA


Julián Carranza Cobo
VOCAL


Tatian Rodríguez-Curiel Espinosa
VOCAL


Gonzalo Fernández-Turégano Pérez
VOCAL Y SECRETARIO


Teresa Rodríguez Hervás
VOCAL


Paulina Beato Blanco
VOCAL


Alfonso Callejo Martínez
VOCAL

Fundación Balía por la infancia

Cuenta de Resultados Abreviada a 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresados en euros)

CUENTA DE RESULTADOS FUNDACIÓN BALIA	Nota	2021	2020
EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
Ingresos de la actividad propia:	14.a	4.532.215	2.768.152
Cuotas de asociados y afiliados		121.684	132.032
Aportaciones de usuarios		2.524	3.182
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		4.406.818	2.631.326
Venta y otros Ingresos de la actividad propia		1.189	1.612
Aprovisionamientos	14.b	(186.948)	(217.358)
Gastos de Personal	14.c	(2.070.027)	(2.069.284)
Otros gastos de la actividad	14.d	(270.103)	(219.834)
Amortización del inmovilizado		(25.674)	(23.551)
Ayudas Monetarias	14.e	-	(178.014)
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		4.207	4.295
Otros resultados		1.615	(333)
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		1.985.285	64.073
Ingresos financieros			
De valores negociables y otros instrumentos financieros		15.336	(2.936)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		-	-
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		15.336	(2.936)
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		2.000.621	61.137
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS		816	(531)
Impuesto sobre beneficios		816	(531)
EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE LAS OPERACIONES CONTINUADAS		2.001.437	60.606
VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	3	2.001.437	60.606
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:			
Subvenciones recibidas		-	103.802
Donaciones y legados recibidos		82.957	-
Otros ingresos y gastos		43.953	17.356
Efecto impositivo			
Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio		126.910	121.158
Reclasificaciones al excedente del ejercicio:			
Subvenciones recibidas		-	(163)
Donaciones y legados recibidos		(4.207)	(4.295)
Otros ingresos y gastos			
Efecto impositivo			
Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		(4.207)	(4.458)
VARIACIONES EN EL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		(4.207)	(4.458)
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		2.124.140	177.306

La memoria abreviada adjunta forma parte de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021



Ignacio Ojanguren Maiztegui
PRESIDENTE



Ana Varela Entrecanales
VICEPRESIDENTA


Julián Carranza Cobo
VOCAL


Tatiana Rodríguez-Curiel Espinosa
VOCAL


Gonzalo Fernández-Turégano Pérez
VOCAL Y SECRETARIO


Teresa Rodríguez Hervás
VOCAL


Paulina Beato Blanco
VOCAL


Alfonso Callejo Martínez
VOCAL

Fundación Balía por la infancia

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al
31 de diciembre de 2021

1. Actividad de la Fundación

La Fundación Balía por la Infancia se constituyó en Madrid, con naturaleza permanente, sin ánimo de lucro y de interés general, el día 2 de febrero de 2001, en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid y actualmente inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Justicia por Orden Ministerial de 9/7/2012, siendo el número de registro otorgado el 1491. La Fundación también se encuentra inscrita en el Registro de Acción Social, Sección I, Subsección segunda del Registro de Entidades de Acción Social y Servicios Sociales, con el número registral E2192.3. Su domicilio social y fiscal se encuentra situado en Madrid en la calle Fereluz, número 44.

La dotación fundacional inicial, establecida en 6.010,12 euros, fue aportada a partes iguales por Doña Ana Varela Entrecanales y Doña María Entrecanales Franco, Vicepresidenta del Patronato y Presidenta de Honor desde el 22 de octubre de 2015, respectivamente. La Fundación se rige por la voluntad fundacional expresada en los Estatutos, por los Reglamentos que regulen su organización, funcionamiento y ordenación de las diferentes actividades, así como por las disposiciones legales que le sean aplicables. La Fundación somete su actuación a las Normas de Derecho Civil, Mercantil y Laboral que le sean de aplicación. En materia de contratación, la Fundación se someterá a las Normas de Derecho Privado. En todo caso, la adquisición de bienes y servicios y la ejecución de obras se someterán a los principios de publicidad, libre concurrencia y objetividad.

La Fundación desarrollará sus actividades en todo el territorio español, sin perjuicio de los proyectos internacionales que la Fundación pudiera desarrollar o en los que pudiera participar en países en desarrollo con grandes colectivos en situación de riesgo de exclusión social o con fuerte migración hacia España.

La Fundación tiene carácter docente y social, y los fines de la misma son los siguientes:

- La ayuda integral a niños y jóvenes de ambos sexos y de cualquier nacionalidad, que se encuentren en situaciones de desventaja social y académica, con el objeto de fomentar la igualdad de oportunidades para esos niños y jóvenes, así como facilitar su inclusión social.
- La ayuda y apoyo a las familias, al objeto de promover su integración en el mundo laboral, así como la conciliación de la vida familiar y laboral, fomentando medidas que permitan alcanzar la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, tanto en el aspecto laboral como social.

Actividades Fundacionales:

La Fundación, para la consecución de sus fines, puede realizar las siguientes actividades:

- a) La apertura de centros destinados a niños y jóvenes de ambos sexos y de cualquier nacionalidad, fomentando así la integración de la población inmigrante. Los centros se configuran como lugares de encuentro para que niños y jóvenes de origen diverso y con carencias potenciales o actuales socio-afectivas de adaptación y de recursos, puedan compartir diariamente un espacio donde completar sus necesidades de afecto, atención y reconocimiento, así como cubrir sus necesidades académicas.
- b) El trabajo en centros educativos públicos e institutos con el mismo objetivo de fomentar la inclusión social de colectivos de niños, jóvenes y mujeres que se encuentren en desventaja social, potencial o actual.
- c) La organización de cursos de formación dirigidos a profesionales relacionados con los niños y jóvenes, como son monitores, trabajadores sociales, animadores y padres, que compartan el ideario y las líneas de actuación de la Fundación.
- d) La organización de cursos, talleres y actividades destinados a las familias de los colectivos con los que se trabaja (niños, jóvenes y mujeres en situación de riesgo social), orientados a fomentar la integración de los mismos en la sociedad, así como la conciliación de la vida familiar y laboral.
- e) Apertura de Aulas de Nuevas Tecnologías orientadas a paliar la brecha digital, facilitar la integración socio-laboral y ofrecer el conocimiento de las nuevas tecnologías a colectivos en riesgo (mujeres, inmigrantes, parados de larga duración, jóvenes, discapacitados...). Dichas Aulas estarán al servicio de la comunidad y del barrio dónde estén ubicadas.

Fundación Balia por la infancia

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al
31 de diciembre de 2021

Las actividades descritas las podrá desarrollar la Fundación directamente y/o mediante la cooperación con otras Fundaciones y entidades sin ánimo de lucro nacionales o extranjeras, con proyectos sitios tanto en España como en el extranjero.

En particular, la Fundación podrá desarrollar proyectos locales (directamente o a través de colaboraciones con instituciones locales) destinados a niños, jóvenes y mujeres, favoreciendo el desarrollo local de las comunidades en vías de desarrollo, ya sea (a) en los países de origen de los colectivos de riesgo con los que Balia trabaja actualmente en España (Latino América, África, Asia., etc.) o (b) en otros países en desarrollo con grandes colectivos en situación de riesgo de exclusión social o con fuerte migración hacia España.

Actividades mercantiles complementarias o accesorias:

La Fundación, para la consecución de sus fines fundacionales, podrá realizar actividades remuneradas (o lucrativas) siempre que estén relacionadas, ya sea con carácter complementario o accesorio, con, y para el buen fin de, las actividades propias referidas en el apartado a) anterior. Dichas actividades complementarias o accesorias podrán incluir, asesoramiento a otras entidades (empresas, administración pública, fundaciones privadas u ongs) en temas relativos a educación, menores, inteligencia emocional, voluntariado, gestión de ongs; bien en calidad de consultores o bien en calidad de formadores (actividad por la cual la organización puede percibir un ingreso en calidad de prestación de servicios) o venta de productos promocionales de la fundación.

Serán beneficiarios de la Fundación las personas físicas o jurídicas interesadas en obtener o cubrir alguna necesidad relacionada con los fines de la Fundación, que formen parte del sector de la población al que la Fundación dirige sus actividades y que puedan ser acreedores de la prestación en atención a sus méritos, capacidad, necesidad y otros requisitos que el Patronato determine.

El Patronato de la Fundación velará por que ésta actúe con criterios de imparcialidad y no discriminación.

Nadie podrá alegar derecho al goce de los beneficios de la actividad de la Fundación ni imponerse su atribución a personas determinadas.

Su ejercicio social coincide con el año natural, finalizando el presente ejercicio social el 31 de diciembre de 2021.

En caso de extinción de la Fundación, se determinará la apertura del procedimiento de liquidación que se realizará por el Patronato bajo el control del Protectorado. Los bienes resultantes de la liquidación se destinarán a Fundaciones u otras instituciones que persiguen fines de interés general análogos a los de la Fundación y que tengan afectados sus bienes, incluso para el supuesto de su disolución, a la consecución de aquellos, designadas en su momento por el Patronato, de acuerdo con lo ordenado en la legislación vigente.

Dada su actividad, la Fundación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los excedentes de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria abreviada de cuentas anuales respecto a la información de cuestiones ambientales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas

2.1 Marco Normativo de información aplicable a la Fundación

Estas cuentas anuales abreviadas se han formulado por el Presidente de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, que es el establecido en:

- a) Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, así como por los reglamentos que los desarrollan.
- b) Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos aprobado mediante resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el cual desarrolla y compila en un marco normativo único para estas entidades los criterios ya establecidos por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) Código de comercio y el resto de legislación mercantil.
- e) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Fundación Balía por la infancia

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al
31 de diciembre de 2021

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera descrito en la Nota 2.1. anterior y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los excedentes de la Fundación habidos durante el presente ejercicio.

Las cuentas anuales abreviadas de la Fundación correspondientes al ejercicio 2021 fueron formuladas por el Presidente del Patronato de la Fundación el 23 de marzo de 2022 y han sido reformuladas por el Presidente del Patronato el 11 de junio de 2022, para corregir determinados errores que han sido identificados con posterioridad a la fecha de formulación antes mencionada.

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021 se someterán a la aprobación por el Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Por su parte, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020 fueron aprobadas por el Patronato en su reunión de fecha 18 de junio de 2021.

2.3 Principios contables aplicados

El Presidente del Patronato de la Fundación ha formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria descritos en la Nota 4, que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas, se han utilizado estimaciones realizadas por el Presidente de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 4.1 y 4.2).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 4.3 y 4.5).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 4.5).
- La evaluación de las provisiones y contingencias, así como, en su caso, su cuantificación (véase Nota 4.9).
- Correcto registro de los ingresos de la actividad propia de acuerdo con su devengo. (véase Nota 4.7 y 4.10)

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. Esta situación afectó de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica.

A nivel operacional, la Fundación tuvo que reestructurar la organización de sus programas para poder seguir dando asistencia a sus beneficiarios. Debido al confinamiento, los usuarios no pudieron acudir a los centros donde se desarrollaban las actividades, pero gracias al esfuerzo del equipo y a la posibilidad de dotar a los usuarios y a sus familias de equipos tecnológicos se pudo llevar a cabo el seguimiento de cada beneficiario de manera telemática, en este sentido fueron fundamentales las donaciones recibidas de empresas y particulares.

Igualmente, se hizo un gran esfuerzo por ayudar a las familias que se encontraron sin ingresos de forma abrupta e inesperada. Estas ayudas se pudieron dar gracias a las donaciones extraordinarias recibidas de empresas y particulares y que se destinaron a la adquisición de productos de primera necesidad, que aliviaban de alguna manera su situación económica y familiar.

Progresivamente, con la relajación de las medidas sanitarias y restricciones impuestas, la Fundación fue adaptando la reapertura de sus actividades manteniendo el seguimiento de cada uno de sus usuarios y siempre cumpliendo con la normativa vigente de capacidad en sus centros y medidas de control sanitarias correspondientes.

Asimismo, a pesar de que se ha reducido la incertidumbre inicial con las medidas que se han ido llevando a cabo por parte de diversos organismos tanto internacionales como nacionales, así como la gestión interna que se ha realizado sobre los impactos identificados, continúa existiendo incertidumbre sobre las consecuencias de esta excepcional situación, que en el futuro podría tener un impacto más o menos significativo en la situación financiera de la Fundación, dependiendo de multitud de factores, entre otros, la evolución y extensión de la pandemia, las medidas para su contención

Fundación Balía por la infancia

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al
31 de diciembre de 2021

tales como el ritmo de vacunación y de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Por otro lado, la situación actual de inestabilidad, con un elevado coste de la energía, altas tasas de inflación y tensiones en el comercio internacional, todo ello agravado por la guerra en Ucrania, no está afectando de forma relevante a la actividad de la Fundación. No obstante, esta situación, junto con la ya mencionada de la pandemia del COVID 19, suponen un aumento del nivel de incertidumbre, que está siendo objeto de seguimiento y evaluación por parte de la Fundación.

En este sentido, durante el ejercicio 2021 las estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Fundación en la preparación de las cuentas anuales, se encuentran afectados aún por un grado de incertidumbre. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.5 Comparación de la información

El Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, introduce cambios para adaptar ciertos aspectos de las normas de registro y valoración relativas a "Instrumentos financieros" e "Ingresos por ventas y prestación de servicios" a la NIIF-UE 9 y a la NIIF-UE 15, respectivamente. La fecha de primera aplicación de los nuevos criterios es el 1 de enero de 2021.

Los cambios introducidos no han tenido impacto en las presentes cuentas anuales del ejercicio 2021. Por tanto, no existen causas que impidan o dificulten la comparación de las cifras del ejercicio 2021 con las del anterior, incluidas en las presentes cuentas anuales a efectos comparativos.

A continuación, se incluye una comparativa de la clasificación vigente de los instrumentos financieros en 2021 comparados con 2020, consecuencia de los cambios introducidos por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero mencionado anteriormente a las nuevas categorías.

Activos financieros

	<u>31/12/2020</u>	<u>01/01/2021</u>
<i><u>Préstamos y partidas a cobrar</u></i>		
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	687.905	-
Inversiones financieras a largo plazo	28.079	-
<i><u>Activos mantenidos para la venta</u></i>		
Inversiones financieras a corto plazo	1.049.029	
<i><u>Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto</u></i>		1.049.029
<i><u>Activos financieros a coste amortizado</u></i>		715.984
	<u>1.765.013</u>	<u>1.765.013</u>

Fundación Balía por la infancia

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al
31 de diciembre de 2021

Pasivos financieros

	<u>31/12/2020</u>	<u>01/01/2021</u>
<i><u>Débitos y partadas a pagar</u></i>		
Deudas a largo y corto plazo	658.095	-
Acreedores comerciales	23.147	-
Otros acreedores	90.220	-
<i><u>Pasivos financieros a coste amortizado</u></i>		
	-	771.462
	<u>771.462</u>	<u>771.462</u>

2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance y de la cuenta de resultados abreviados se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria abreviada.

2.7 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2021, no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2020, salvo la entrada en vigor del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, introduce cambios para adaptar las normas de registro y valoración relativas a "Instrumentos financieros" e "Ingresos por ventas y prestación de servicios" a la NIIF 9, NIIF 7, NIIF 13, y por la NIIF 15, respectivamente. Adicionalmente, la Resolución de 10 de febrero de 2021 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, dicta normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios. La fecha de primera aplicación de los nuevos criterios es el 1 de enero de 2021. La Fundación ha optado por no reexpresar la información comparativa para el ejercicio 2020, optando por la aplicación prospectiva (véase nota 2.5)

2.8 Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales abreviadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación.

3. Distribución del excedente del ejercicio

La propuesta de distribución del excedente positivo del ejercicio 2021, por importe de 2.001.437 euros, que el Presidente de la Fundación presentará al Patronato, consiste en imputar el 70% de dicho excedente a fines fundacionales y el 30% restante al epígrafe "Excedentes de ejercicios anteriores" del balance abreviado adjunto.

La propuesta de distribución del excedente positivo del ejercicio 2020, por importe de 60.606 euros, que el Presidente de la Fundación presentará al Patronato, consiste en imputar el 70% de dicho excedente (42.424 euros) a fines fundacionales y el 30% restante (18.182 euros) a "Excedentes de ejercicios anteriores".

4. Normas de valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas, de acuerdo con las establecidas por el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos aprobado mediante resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.3.

Fundación Balía por la infancia

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al
31 de diciembre de 2021

Asimismo, la Fundación distingue entre activos generadores de flujos de efectivo y no generadores de flujos de efectivo, siendo estos últimos aquéllos cuyo objeto no es la obtención de un rendimiento económico, sino el potencial de servicio a la Fundación.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes, se registran como mayor coste de los mismos.

En el caso de que existiesen inmovilizados que necesitaran un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluirían los gastos financieros que se hubieran devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hubieran sido girados por el proveedor o correspondieran a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación de los mismos. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Fundación no poseía inmovilizados de este tipo.

El inmovilizado material se amortiza siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	%
Construcciones	1,3-2,4
Mobiliario y enseres	10
Equipos proceso de la información	25
Elementos de Transporte	12,5

4.2 Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

a) Aplicaciones informáticas

La Fundación registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 4 años.

4.3 Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Fundación sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso, calculado de acuerdo con el Real Decreto 1491/2011, como el valor de reposición depreciado. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Fundación considera que no existen indicios de deterioro de sus activos no financieros.

En su caso, las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de resultados abreviada.

La Fundación en cada cierre reevalúa la situación de aquellos bienes sobre los que tiene registrado un importe en concepto de deterioro. La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

Fundación Balia por la infancia

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al
31 de diciembre de 2021

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.4 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Durante los ejercicios 2021 y 2020, la Fundación sólo mantiene contratos de arrendamiento operativo.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de resultados abreviada linealmente durante el período de duración del contrato de arrendamiento.

Cualquier pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se trata como un pago anticipado que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se reciban los beneficios del activo arrendado.

4.5 Instrumentos financieros

Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Fundación reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisora o como tenedora o adquirente de aquél.

Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Fundación tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Activos y pasivos financieros a coste amortizado

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y para los activos financieros sin considerar las pérdidas crediticias futuras, excepto para aquellos adquiridos u originados con pérdidas incurridas, para los que se utiliza el tipo de interés efectivo ajustado por el riesgo de crédito, es decir, considerando las pérdidas crediticias incurridas en el momento de la adquisición u origen.

Intereses

La Fundación reconoce los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Fundación reconoce los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho de la Sociedad a recibirlos.

En la valoración inicial de los activos financieros, la Sociedad registra de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. Como consecuencia de ello, dichos importes no se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Bajas de activos financieros

Fundación Balía por la infancia

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al
31 de diciembre de 2021

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Fundación ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Fundación sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la corrección valorativa por deterioro es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. La reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

- Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. No obstante, la Fundación utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

La Fundación reduce directamente el importe en libros de un activo financiero cuando no tiene expectativas razonables de recuperación total o parcialmente.

Bajas y modificaciones de pasivos financieros

Los pasivos financieros se dan de baja, en su totalidad o en parte, cuando se ha extinguido la obligación inherente a los mismos. También los pasivos financieros propios adquiridos se darán de baja, aun cuando sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda que tienen condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo original y se reconoce el nuevo pasivo.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de resultados en el ejercicio en que tiene lugar.

En caso de producirse un intercambio de instrumentos de deuda que no tienen condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo original no se da de baja del balance registrando las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable

Fundación Balía por la infancia

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al
31 de diciembre de 2021

4.6 Impuesto sobre excedente

El gasto por Impuesto sobre el excedente del ejercicio se calcula en función del resultado económico derivado de las rentas no exentas a tenor de lo dispuesto en la Ley 49/2002, de régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos, antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado, en su caso, por las bonificaciones y deducciones en la cuota. Los requisitos exigidos por el Título II Capítulo I de la mencionada Ley son los siguientes:

- Que persigan fines de interés general como pueden ser asistencia e inclusión social, cívicos, educativos, científicos, sanitarios, laborales, de cooperación para el desarrollo, de promoción del voluntariado, etc.
- Que destinen a la realización de dichos fines el 70 por 100 de las siguientes rentas e ingresos:
 - Rentas de explotaciones económicas.
 - Rentas derivadas de transmisión de bienes y derechos de su titularidad.
 - Ingresos obtenidos por cualquier otro concepto, deducidos los gastos para la obtención de los mismos.
- Que las actividades no consistan en desarrollo de explotaciones económicas ajenas a su objeto o finalidad estatutaria.
- Que los fundadores, asociados, patronos, representantes estatutarios, miembros de los órganos de gobierno y los cónyuges o parientes no sean los destinatarios principales de las actividades que se realicen por las entidades, ni se beneficien de condiciones especiales para utilizar sus servicios.
- Que los cargos de patrono, representante estatutario y miembro del órgano de gobierno sean gratuitos, pudiendo ser reembolsados de los gastos debidamente justificados en el desempeño de su función.
- Que, en caso de disolución, su patrimonio se destine en su totalidad a alguna de las entidades consideradas como entidades beneficiarias de mecenazgo.
- Que estén inscritas en el registro correspondiente.
- Que cumplan las obligaciones de rendición de cuentas establecidas por su legislación específica.
- Que elaboren anualmente una memoria económica.

La Fundación presentó ante la Agencia Estatal de la Administración Tributaria la "Declaración Censal" en la que opta por la aplicación del régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Por lo tanto, en aplicación de la normativa vigente, la Fundación está exenta de tributación por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objetivo fundacional o finalidad específica.

4.7 Ingresos y gastos

Las modificaciones introducidas por el RD 1/2021, de 12 de enero en la valoración de ingresos por ventas y prestación de servicios no afectan a las operaciones de la Fundación.

Los ingresos y gastos se imputan cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados abreviada.

Véase nota 4.10 en relación con los ingresos por subvenciones, donaciones y legados recibidos por la Fundación.

4.8 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales abreviadas adjuntas del ejercicio 2021, no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

4.9 Provisiones y contingencias

El Presidente del Patronato de la Fundación, en la formulación de las cuentas anuales abreviadas diferencia entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

Fundación Balia por la infancia

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al
31 de diciembre de 2021

- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Las cuentas anuales abreviadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros abreviados, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria abreviada.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

4.10 Subvenciones, donaciones, legados y otros

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario por el valor razonable del activo recibido.

Las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos se reconocen como tales, salvo que se otorguen expresamente a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la Entidad. También se reconocen directamente en los fondos propios las aportaciones expresamente efectuadas por un tercero a la dotación fundacional.

En ejercicios posteriores las subvenciones, donaciones y legados se imputan a resultados atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos, para activos no depreciables, en el que se produce la enajenación (véase nota 12)..

Las subvenciones que se conceden para financiar gastos específicos se imputan a ingresos en el ejercicio que se devengan los gastos financiados. Los importes que pudiera haberse recibido por adelantado, aún no gastados, figuran en el pasivo del balance como periodificaciones de corto plazo.

En su caso, las subvenciones recibidas para financiar la realización de actividades de interés público o general, se reconocen siguiendo los criterios expuestos anteriormente para subvenciones recibidas de terceros no fundadores o patronos.

4.11 Bienes integrantes del patrimonio histórico

La Fundación no tiene patrimonio de estas características.

4.12 Medio ambiente

Dada su actividad, la Fundación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los excedentes de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria abreviada de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones ambientales.

4.13 Clasificación entre partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año; también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el

Fundación Balía por la infancia

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al
31 de diciembre de 2021

corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar en el corto plazo o la Fundación no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

4.14 Existencias

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición o producción.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor (donante) después de deducir cualquier descuento, rebaja y otras partidas similares así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, más los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición, así como los gastos financieros y los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

La Fundación no registró en el ejercicio 2021 en esta partida ningún valor en esta partida.

5. Inmovilizado Intangible

El movimiento de las partidas de inmovilizado intangible habido, durante los ejercicios 2021 y 2020, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2021

	Euros			
	31.12.2020	Adiciones	Bajas	31.12.2021
Coste				
Aplicaciones Informáticas	48.397	2.997	(2.477)	48.917
Total Coste	48.397	2.997	(2.477)	48.917
Amortización acumulada				
Aplicaciones Informáticas	(47.985)	(2.911)	2.477	(48.418)
Total Amortización acumulada	(47.985)	(2.911)	2.477	(48.418)
Inmovilizado intangible neto	413	86	-	499

Ejercicio 2020:

	Euros			
	31.12.2019	Adiciones	Bajas	31.12.2020
Coste				
Aplicaciones Informáticas	48.397	2.477	(2.477)	48.397
Total Coste	48.397	2.477	(2.477)	48.397
Amortización acumulada				
Aplicaciones Informáticas	(47.984)	(2.477)	2.477	(47.984)
Total Amortización acumulada	(47.984)	(2.477)	2.477	(47.984)
Inmovilizado intangible neto	413	-	-	413

Las altas del ejercicio 2021 se corresponden con las licencias de usuario de la aplicación CRM 2021 y 2020 se corresponden con las licencias de usuario de la aplicación CRM 2020 adquirido por la Fundación para gestionar sus bases de datos. La baja de 2021 se corresponde con las licencias CRM de 2020.

Fundación Balía por la infancia

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al
31 de diciembre de 2021

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 la Fundación tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados y en uso por importe de 43.695 euros que se corresponde con la aplicación de CRM.

6. Inmovilizado Material

El movimiento de las partidas de inmovilizado material habido durante los ejercicios 2021 y 2020, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2021

	Euros			
	31.12.2020	Adiciones	Bajas	31.12.2021
Coste				
Terrenos	967.303			967.303
Construcciones	514.606			514.606
Instalaciones en Curso		71.890		71.890
Elementos de transporte	19.336			19.336
Mobiliarios y enseres	35.933	985		36.918
Equipos procesos de información	86.402	7.216		93.618
Total Coste	1.623.580	80.091	0	1.703.670
Amortización acumulada				
Construcciones	(115.639)	(5.707)		(121.346)
Elementos de transporte	(3.827)	(2.417)		(6.244)
Mobiliarios y enseres	(31.047)	(924)		(31.971)
Equipos procesos de información	(55.225)	(13.715)		(68.940)
Total Amortización acumulada	(205.738)	(22.763)	0	(228.501)
Deterioros				
Construcciones	(480.475)		82.957	(397.518)
Total deterioros	(480.475)	-	82.957	(397.518)
Inmovilizado material neto	937.367	57.328	(82.957)	1.077.651

El importe registrado en el epígrafe "Terrenos y construcciones" se corresponde con un local que la Fundación adquirió durante el ejercicio 2007, y que utiliza para el desarrollo de las actividades de los programas *Balía Infancia* en el barrio de Latina (Madrid). Adicionalmente en el ejercicio 2010 se registraron las donaciones de dos locales situados en la calle Fereluz, y que, hasta entonces, se encontraban en derecho de usufructo. La Fundación cuenta además con una plaza de garaje en el barrio de Tetuán de Madrid.

En el ejercicio 2019, se produjo la compra de un piso situado encima de los locales de la calle Fereluz, por valor de 354.500 euros, que se ha destinado a ampliar el espacio destinado a las actividades que forman parte del fin fundacional y se ha adquirido de una plaza de garaje por valor de 30.026 euros para albergar la furgoneta eléctrica recién adquirida. El piso de la calle Fereluz fue adquirido mediante la donación del importe del precio de compra (véase nota 12).

A 31 de diciembre de 2020, la Fundación mantenía registrado un deterioro por importe de 480.475 euros en relación con los inmuebles anteriormente mencionados, de acuerdo con valoraciones realizadas por expertos independientes. La Fundación ha solicitado una nueva tasación a finales de 2021, que ha sido realizada por expertos independientes y que indicaría un incremento en valor de los inmuebles, habiéndose revertido en 2021 parte del deterioro que había registrado por importe de 82.957 euros, de manera que el deterioro al 31 de diciembre de 2021 asciende a 397.518 euros.

Fundación Balia por la infancia

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al
31 de diciembre de 2021

Ejercicio 2020

	Euros			
	31.12.2019	Adiciones	Bajas	31.12.2020
Coste				
Terrenos	968.250	-	(947)	967.303
Construcciones	515.756	-	(1.150)	514.606
Elementos de transporte	19.336	-	-	19.336
Mobiliarios y enseres	35.355	578	-	35.933
Equipos procesos de información	77.573	8.829	-	86.402
Total Coste	1.616.270	9.407	(2.097)	1.623.580
Amortización acumulada				
Construcciones	(109.931)	(5.708)	-	(115.639)
Elementos de transporte	(1.410)	(2.417)	-	(3.827)
Mobiliarios y enseres	(30.190)	(857)	-	(31.047)
Equipos procesos de información	(43.133)	(12.092)	-	(55.225)
Total Amortización acumulada	(184.664)	(21.074)	-	(205.738)
Deterioros				
Terrenos y construcciones	(480.475)	-	-	(480.475)
Total deterioros	(480.475)	-	-	(480.475)
Inmovilizado material neto	951.130	(11.666)	(2.097)	937.367

La totalidad de los elementos del inmovilizado material se encuentran afectos a las actividades de la Fundación y se encuentran ubicados dentro del territorio nacional.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2021 no existen compromisos de compra o venta de inmovilizado.

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 la Fundación tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

	Euros	
	2021	2020
Mobiliario y enseres	27.283	27.088
Equipos para procesos de información	41.768	32.956
TOTAL	69.051	60.044

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Presidente de la Fundación considera que las coberturas contratadas son suficientes.

7. Arrendamientos operativos

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, la Fundación tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas por el arrendamiento de cinco locales y varias plazas de garaje, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Fundación Balía por la infancia

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al
31 de diciembre de 2021

Arrendamientos operativos	Euros	
	2021	2020
Menos de un año	44.162	42.045
Entre uno y cinco años	65.611	97.857
Total	109.773	139.902

El importe de las cuotas de arrendamiento reconocidas como gasto, en los ejercicios 2021 y 2020, ha ascendido a 57.833 y 61.107 euros, respectivamente.

Los contratos de arrendamiento de la Fundación tienen vencimiento entre 2019 y 2024, la renta anual se actualiza de acuerdo con el índice de precios al consumo y ninguno de los contratos contempla rentas contingentes. (véase Nota 15.d).

8. Inversiones financieras (largo y corto plazo)

8.1 Inversiones financieras a largo plazo

El importe del epígrafe del balance abreviado adjunto, correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020, recoge los siguientes conceptos:

	Euros	
	2021	2020
Fianzas	34.987	28.979
Total	34.987	28.979

La totalidad de las inversiones financieras a largo plazo de la Fundación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son activos financieros a coste amortizado y su valor contable no difiere significativamente de su valor razonable.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de fianzas se corresponde básicamente con las fianzas que la Fundación mantiene constituidas por los locales que posee en régimen de arrendamiento operativo en Madrid, junto a la generada por el contrato con el Ayuntamiento de Madrid para el programa de Moncloa-Aravaca, la licitación con la junta Municipal de Latina (Madrid) y otra fianza constituida por el alquiler del local de Guadalajara.

Con fecha 31 de enero de 2020 se reintegró la fianza de uno de los locales que tenía en alquiler la Fundación, al finalizar el contrato del mismo y no renovarlo, por valor de 900 euros

8.2 Inversiones financieras a corto plazo

Como productos de inversión, la Fundación mantiene todas sus posiciones invertidas en fondos de inversión de diversas categorías y ajustadas a los criterios y valores del Código de Conducta de Inversiones Financieras. Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, se componen de los siguientes saldos:

	Euros	
	2021	2020
Fondos renta fija		
Bestinver Renta Fija	576.065	570.756
Bestinver Renta Gestión	463.143	232.757
Kutxabank GA Rendimeinto PL	334.520	151.555
Kutxabank Garantizado	93.098	93.961
Bestinver CP	557.479	
Bestinver Mixto	301.504	

Fundación Balía por la infancia

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al
31 de diciembre de 2021

Kutxabank Patrimonio Plus	454.291	
Fondo fidelity	51.472	
Total	2.831.572	1.049.029

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las inversiones financieras a corto plazo de la Fundación corresponden a participaciones en fondos de inversión. Teniendo en cuenta su naturaleza y la estrategia de inversión de la Fundación, se han clasificado como activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio. Se mantienen como activos corrientes ya que la Fundación las haría líquidas cuando sea necesario para atender sus fines fundacionales o desinvertirá e invertirá en otros productos de acuerdo con análisis de rentabilidad y riesgos.

Fondos renta fija

A fecha 31 de diciembre de 2021, el valor razonable de la participación asciende a 13,034902 euros por participación, siendo el número de participaciones de 44.194,003389 y el valor actual de la inversión ascendía a 576.065 euros. Dicha variación de valor de la inversión ha supuesto un aumento en la misma de 5.308 euros a lo largo del ejercicio 2021, siendo 531 euros la cantidad destinada a "Pasivo por diferencias temporarias" y 4.777 euros el importe de "Ajustes por cambio de valor" en el Patrimonio.

A fecha de cierre, 31 de diciembre de 2021, la Fundación mantiene 41.586,704198 participaciones con un valor liquidativo de cada una de ellas de 11,13681700 euros, lo que suponía un valor a esa fecha de 463.143 euros. Se produce un aumento en su valoración por importe de 14.856 euros, registrando la cantidad de 13.370 euros en el epígrafe "Ajustes por cambio de valor" y el importe restante, 1.486 euros, en "Pasivo por diferencias temporarias"

A fecha de cierre, 31 de diciembre de 2021, la Fundación mantiene 13.259,40840 participaciones con un valor liquidativo de cada una de ellas de 25,228856 euros, lo que suponía un valor a esa fecha de 334.520 euros. Se produce un aumento en su valoración por importe de 17.812 euros, que se se refleja en la cuenta epígrafe "Ajustes por cambio de valor"

A fecha 31 de diciembre de 2021, el valor de estas participaciones asciende 6,291453 por lo que su valor liquidativo asciende a 93.098 euros. Esto supone una minoración de su valor en 863 euros en el 2021, que se se refleja en la cuenta "Ajustes por cambio de valor"

A fecha de cierre, 31 de diciembre de 2021, la Fundación mantiene 37.249,05823300 participaciones con un valor liquidativo de cada una de ellas de 14,96626400 euros, lo que suponía un valor a esa fecha de 557.479 euros. Se produce un aumento en su valoración por importe de 19.793 euros, de los cuales se han hecho efectivos en la cuenta de ingresos financieros 15.336 euros por los reembolsos del mismo, la cantidad de 4.011 euros en el epígrafe "Ajustes por cambio de valor" y 446 en la cuenta "Pasivo por diferencias temporarias disponibles".

A fecha de cierre, 31 de diciembre de 2021, la Fundación mantiene 8.741,29439900 participaciones con un valor liquidativo de cada una de ellas de 34,49192900 euros, lo que suponía un valor a esa fecha de 301.504 euros. Se produce un aumento en su valoración por importe de 1.504 euros, que se se reflejara en la cuenta "Ajustes por cambio de valor".

El día 31 de diciembre de 2021, el valor razonable de las participaciones es de 10,260322 euros por participación, siendo el valor actual de la inversión de 454.291 euros. Dicha variación de valor de la inversión supuso una disminución en la misma de 4.291 euros durante el ejercicio 2021, registrado en el epígrafe de "Ajustes por cambio de valor".

Con fecha 31 de diciembre de 2020, el valor razonable de la participación asciende a 12,914796 euros por participación, siendo el número de participaciones de 44.194,003389 y el valor actual de la inversión ascendía a 570.756 euros. Dicha variación de valor de la inversión supuso un aumento en la misma de 20.917 euros a lo largo del ejercicio 2020, registrando en el epígrafe de "Ajustes por cambio de valor" en el patrimonio neto la cantidad de 6.580 euros, quedando los 14.337 euros restantes en el pasivo en la cuenta "Pasivo por diferencias temporarias disponibles", 2.091 euros correspondientes al ejercicio 2020 y el resto a la corrección sobre ejercicios anteriores.

Con fecha 31 de diciembre de 2020, la Fundación mantiene 21.843,334749 participaciones con un valor liquidativo de cada una de ellas de 10,655726 euros, lo que suponía un valor a esa fecha de 232.757 euros. Se produce un aumento en su valoración por importe de 6.301 euros, registrando la cantidad de 5.525 euros en el epígrafe "Ajustes por cambio de valor", quedando los 776 euros restantes en el pasivo en la cuenta "Pasivo por diferencias temporarias disponibles", 630 euros correspondientes al ejercicio 2020 y el resto a la corrección sobre ejercicios anteriores.

A cierre de ejercicio, con fecha 31 de diciembre de 2020, la valoración de este fondo es de 151.555 euros. El valor liquidativo de las 6.457,541315 participaciones es de 23,469405 euros, esto supone un aumento de 5.519 euros que queda reflejado en la cuenta "Ajustes por cambio de valor" por valor de 4.343 euros dentro del Patrimonio Neto de este mismo ejercicio, quedando los 1.176 euros restantes en el pasivo en la cuenta "Pasivo por diferencias temporarias disponibles", 552 euros correspondientes al ejercicio 2020 y el resto a la corrección sobre ejercicios anteriores.

La valoración de este Fondo a fecha 31 de diciembre de 2020 asciende a 93.961 euros. El valor liquidativo de las 14.797,595794 participaciones es de 6,349745 euros, esto supone un aumento de 1.042 euros que queda reflejado en la

Fundación Balía por la infancia

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al
31 de diciembre de 2021

cuenta "Ajustes por cambio de valor" por un importe de 446 dentro del Patrimonio neto de este mismo ejercicio, quedando los 596 euros restantes en el pasivo en la cuenta "Pasivo por diferencias temporarias disponibles", 104 euros correspondientes al ejercicio 2020 y el resto a la corrección sobre ejercicios anteriores.

9. Usuarios y otros deudores de la actividad propia a largo y corto plazo

El desglose de estos epígrafes de los balances al 31 de diciembre de 2021 y 2020 adjuntos es el siguiente (en euros):

	<u>Euros</u>			
	<u>2021</u>		<u>2020</u>	
	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	32.000	485.292	26.292	659.302
Otros deudores	-	5.266	-	722
Deudores de la actividad propia netos	32.000	490.558	26.292	661.613

La cuenta "Usuarios y otros deudores de la actividad propia", recoge, principalmente, los importes a cobrar a diversas entidades colaboradoras (públicas y privadas) por las aportaciones, subvenciones, donaciones y legados concedidos para la promoción de las actividades de la Fundación, de acuerdo con los convenios de colaboración suscritos con las mismas. El importe registrado a largo plazo en el 2020 se correspondía con un acuerdo con el Ayuntamiento de Madrid para la realización de un programa plurianual que termina en el ejercicio 2022, por lo que en el presente ejercicio se ha reclasificado al corto plazo.

La totalidad de Usuarios y otros deudores de la actividad propia de la Fundación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son activos financieros a coste amortizado y su valor contable no difiere significativamente de su valor razonable.

El desglose de esta cuenta al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Entidad Colaboradora	2021	2020
Acciona, S.A.	6.500	-
Ayuntamiento de Madrid	63.849	101.024
Fundación Iberdrola	32.000	31.200
Fundación Telefónica	1.044	5.542
CEIP Ortega y Gasset	8.400	-
Obra Social La Caixa	9.109	2.711
Fundación Montemadrid	6.300	6.200
CEIP Rep. Uruguay	-	8.000
CEIP Hernán Cortés	8.000	5.000
Ayuntamiento de Algete	3.989	3.989
Clifford Chance	2.500	4.000
CEIP Goya	-	2.500
Royal Bank of Scotland	2.000	2.000
CEIP PIO XXII	2.850	2.850
Junta Municipal de Moncloa	34.984	85.582
Dir. Gral. Educación Y Juventud	-	40.000
Junta de Andalucía	4.880	4.880
Ayuntamiento Sevilla	21.455	-
Fundación CajaSur	-	9.000
Comunidad Madrid-Consejería Empleo	6.750	-

Fundación Balía por la infancia

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al
31 de diciembre de 2021

Ministerio de Educación	-	9.306
Fundación BNP	8.000	-
Junta de Castilla La Mancha	13.772	-
Ayto. Madrid-Participación Ciudadana	35.000	-
Ayto. Madrid -Dir. Gral. Igualdad	30.000	30.000
Ayto. Madrid-Dir. Gral. Familia	20.000	20.000
Comunidad Madrid (Consejería Asuntos Sociales)	49.199	40.581
Astrazeneca	-	20.000
Fundación EDp	-	3.500
Fundación Jesús Serra	-	28.493
LOEWE	-	22.682
FIL Foundation	-	103.802
Fundación Atención a Menores	-	12.000
Fundación Nous Cims	4.060	9.635
Stripe Payments	-	197
Fundación Juan Entrecanales	70.000	70.000
AMGEN	35.000	-
Clarins España	4.000	-
Fundación Esplai	1.651	-
IBM	-	920
Total	485.292	685.594

Del total, se corresponden con partidas a largo plazo las siguientes (en euros):

Entidad Colaboradora	2021	2020
Fundación BNP	32.000	-
Ayuntamiento de Madrid	-	26.292
Total	32.000	26.292

10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose de esta cuenta del balance abreviado adjunto, es el que sigue a continuación:

	Euros	
	2021	2020
Caja	2.688	2.823
Cuentas corrientes bancarias	1.088.267	758.228
Total	1.090.955	761.051

Todos los saldos de este epígrafe son de libre disposición.

11. Patrimonio Neto

La cuenta "Dotación fundacional" refleja la dotación fundacional inicial más los distintos incrementos realizados a la misma mediante la distribución de excedentes positivos.

Fundación Balia por la infancia

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al
31 de diciembre de 2021

Por su parte, la partida de "Reservas" recoge los excedentes positivos y negativos generados en ejercicios anteriores. Tal y como se refleja en el punto 3 de la memoria, el excedente del ejercicio 2020 se ha repartido en este ejercicio 2021, entre el 70% correspondiente a la partida de Reservas Voluntarias y el 30% que se ha destinado a Reservas de libre disposición.

En el ejercicio 2022 se repercutirá el excedente de este ejercicio 2021 en la misma proporción que en el actual ejercicio.

La partida "Subvenciones, donaciones y legados" presenta el siguiente movimiento en los ejercicios 2021 y 2020:

Ejercicio 2021:

	Euros			
	31.12.2020	Altas	Trasposos al Resultado del Ejercicio	31.12.2021
Locales calle Fereluz	319.451	-	(1.686)	317.765
Ingreso Oficinas Local Fereluz	351.323	-	(2.520)	348.802
Ingreso Obras Remodelación Oficinas FIL Foundation	103.802	-	-	103.802
Total	774.576	-	(4.207)	770.369

Ejercicio 2020:

	Euros			
	31.12.2019	Altas	Trasposos al Resultado del Ejercicio	31.12.2020
Locales calle Fereluz	321.137	-	(1.686)	319.451
Inmovilizado convenio FIL Foundation	89	-	(89)	-
Ingreso Oficinas Local Fereluz	353.843	-	(2.520)	351.323
Ingreso Obras Remodelación Oficinas FIL Foundation		103.802	-	103.802
Total	675.069	103.802	(4.295)	774.576

El alta de esta partida del patrimonio neto en 2020 se corresponde con la ayuda económica recibida para las obras de remodelación de las oficinas de la Fundación. De momento este importe no se ha llevado a resultado a final del ejercicio ya que aún no han terminado las obras de este inmueble.

Tal y como se indica en la nota 4.10, durante el ejercicio 2021 se han imputado 1.686 euros a la cuenta de resultados en función de las cuotas de amortización de los bienes que subvencionan la adquisición de los locales de la calle Fereluz (1.686 euros en 2020) y 2.520 euros por las Oficinas de la Calle Fereluz (2.520 euros en 2020).

Fundación Balía por la infancia

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al
31 de diciembre de 2021

12. Deudas a largo y corto plazo

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Ejercicio 2021

Entidad	Euros		
	Total	Vencimiento 2022	Vencimiento 2023
Deudas a largo plazo transformables en subvenciones	41.180	-	41.180
Total otros pasivos financieros a largo plazo	41.180	-	41.180
Deudas a corto plazo transformables en subvenciones	543.274	543.274	-
Otras deudas a corto plazo	46.345	46.345	-
Otros pasivos financieros a corto plazo	589.619	589.619	-
Total	630.799	589.619	41.180

Ejercicio 2020

Entidad	Euros		
	Total	Vencimiento 2021	Vencimiento 2022
Deudas a largo plazo transformables en subvenciones	49.495	-	49.495
Total otros pasivos financieros a largo plazo	49.495	-	49.495
Deudas a corto plazo transformables en subvenciones	590.175	590.175	-
Otras deudas a corto plazo	1.000	1.000	-
Otros pasivos financieros a corto plazo	591.715	591.715	-
Total	641.210	591.715	49.495

La totalidad de las Deudas a largo y corto plazo de la Fundación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son pasivos financieros a coste amortizado y su valor contable no difiere significativamente de su valor razonable.

En el epígrafe "Deudas a largo y corto plazo transformables en subvenciones" se incluyen, principalmente, los importes correspondientes a los convenios de colaboración plurianuales firmados con diferentes organismos públicos y privados cuyo traspaso al excedente se realizará en base al calendario y condiciones establecidos en dichos convenios de colaboración.

13. Situación fiscal

La composición de los saldos del epígrafe "Otras deudas con las Administraciones Públicas" del pasivo del balance abreviado adjunto, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	Euros	
	2021 Corriente	2020 Corriente
Saldos deudores		
Otros saldos con Hacienda Pública	37.044	-
Hacienda Pública Deudora, devolución impuestos	3.200	-
Hacienda Pública, Sociedades	2.066	1.589
Total	42.310	1.589
Saldos acreedores		

Fundación Balía por la infancia

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al
31 de diciembre de 2021

Hacienda Pública, acreedora por IRPF	(36.782)	(37.903)
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	(51.038)	(52.253)
Hacienda Pública, acreedora por IVA	(104)	(64)
Pasivo por diferencias temporarias	(21.768)	(16.885)
Total	(109.692)	(107.105)

La Fundación posee en su pasivo unas diferencias temporarias por valor de 21.768 euros que representan la retención del 10% sobre las variaciones que han experimentado sus inversiones financieras. Lógicamente estas pasarán a formar parte del cálculo de la situación fiscal cuando se vendan y haya que tributar por su valor correspondiente.

La Fundación tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para los impuestos que le son de aplicación. El Patronato de la Fundación no espera que se devenguen pasivos adicionales como consecuencia de una eventual inspección de los ejercicios pendientes de inspección.

En 2003 entró en vigor la ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, que consiste, básicamente, en la exención del Impuesto sobre Sociedades para determinados rendimientos, así como la exención en otra serie de impuestos locales, en base a lo establecido en el artículo 6 de la citada ley (véase Nota 4.6).

El Impuesto sobre Sociedades, para las actividades no alcanzadas por la exención mencionada en la Nota 4.6, se calcula con base en el resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2021 y 2020 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Excedente del ejercicio	2.001.437	60.606
Diferencias permanentes:		
Ingresos no computables	(4.536.422)	(2.772.447)
Gastos no computables	2.550.321	2.708.572
Base Imponible	15.336	(3.269)

Las diferencias permanentes que suponen un aumento de la base imponible corresponden, entre otros, a los gastos directamente imputables a actividades exentas realizadas en el ejercicio de sus fines fundacionales y a la parte proporcional de los gastos de administración y otros gastos imputables a éstas.

Las diferencias permanentes que suponen disminución de la base imponible corresponden, entre otros, a los ingresos directamente imputables a actividades exentas y a los rendimientos financieros obtenidos que, de acuerdo a la normativa fiscal aplicable a la Fundación (Art. 7 Ley 49/2002) quedarían exentos de tributación.

Conforme al artículo 10 de la LESFL, la base imponible positiva del IS que, en su caso resultase asociada a la obtención de rentas derivadas de explotaciones económicas no exentas, quedaría gravada al tipo del 10%.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Los miembros del Patronato consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no serían significativos.

Fundación Balía por la infancia

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al
31 de diciembre de 2021

14. Ingresos y gastos

a) Ingresos de la Fundación por actividad propia

El detalle de los ingresos de la Fundación por la actividad propia, en 2021 y 2020, es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Aportación Usuarios	2.524	3.182
Cuotas usuarios y afiliados	121.684	132.032
Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	4.406.818	2.631.326
Venta y otros ingresos de la actividad propia	1.189	1.612
Total	4.532.215	2.768.152

Las subvenciones, donaciones y legados se corresponden con las aportaciones recibidas de Organismos Públicos, privados y particulares. El desglose de dicho importe es el indicado a continuación:

	Euros	
	2021	2020
Organismos Públicos	517.436	504.532
Organismos Privados	1.036.196	1.277.105
Particulares	2.853.186	849.689
Total	4.406.818	2.631.326

La totalidad de los ingresos públicos y particulares pertenecen a ayudas económicas obtenidas en territorio nacional.

En cuanto a los ingresos pertenecientes a organismos privados, más del 90% de los mismos pertenecen a empresas españolas, salvo ciertas entidades que nos ayudan desde fuera de nuestras fronteras (ITO Supporting Comity, Astrazeneca, Mohari Hospitality, FIL Foundation, INCO..).

Cabe destacar el elevado importe de los ingresos de particulares, durante el 2021, debido al ingreso del legado recibido por un gran donante de la entidad.

c) Aprovisionamientos

Los aprovisionamientos de la Fundación, en los ejercicios 2021 y 2020, pueden desglosarse del siguiente modo:

	Euros	
	2021	2020
Alimentación	59.090	41.074
Material talleres y actividades	63.184	144.972
Mantenimiento y transporte	36.385	17.491
Varios	28.289	13.821
Total	186.948	217.358

En el ejercicio 2020 con motivo de la pandemia COVID, se dotó a los beneficiarios de material y equipos para poder llevar a cabo la intervención con los educadores a distancia y de manera telemática. Debido a esta circunstancia la partida de material experimentó un gran incremento respecto otros ejercicios.

c) Gastos de personal

El detalle por conceptos de los gastos de personal de la Fundación, correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020, es el que sigue:

Fundación Balía por la infancia

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al
31 de diciembre de 2021

	Euros	
	2021	2020
Sueldos y salarios	1.577.587	1.551.620
Indemnizaciones	1.422	34.224
Otros gastos sociales	2.105	3.926
Seguros Sociales	488.913	479.514
Total	2.070.027	2.069.284

En "Otros gastos sociales" se recogen las partidas de Formación y gastos de Recursos Humanos

d) **Otros gastos de la actividad**

El epígrafe "Otros gastos de la actividad" de la cuenta de resultados abreviada adjunta, correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020, es el que detallamos a continuación:

Concepto	Euros	
	2021	2020
Arrendamientos y cánones (Nota 7)	57.833	61.107
Reparaciones y conservación	84.240	40.532
Servicios de profesionales independientes	15.008	8.000
Primas de seguros	19.227	20.396
Servicios bancarios y similares	2.774	4.494
Publicidad propaganda y relaciones públicas	13.959	25.400
Suministros	56.448	45.340
Otros servicios	20.465	14.474
Otros tributos	149	91
Total	270.103	219.834

Del detalle anterior, la totalidad de los gastos son considerados por la Fundación como gastos directamente imputables a actividades que den cumplimiento a los fines fundacionales.

e) **Ayudas monetarias**

El epígrafe "Ayudas monetarias" de la cuenta de resultados abreviada adjunta, correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020, es el que detallamos a continuación:

Concepto	Euros	
	2021	2020
Ayudas monetarias	-	178.014
Total	-	178.014

Esta partida de gasto se ha realizado de manera excepcional durante el año 2020, y se corresponden con las ayudas monetarias dadas a las familias de los beneficiarios de la entidad por motivo de la pandemia del COVID 19 para que pudieran hacer frente a la compra de bienes de primera necesidad y a la obtención de material para poder realizar el seguimiento de los beneficiarios telemáticamente, de manera que la atención y seguimiento de los proyectos no se viese afectado por el confinamiento.

Fundación Balía por la infancia

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al
31 de diciembre de 2021

15. Actividad de la Fundación. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración.

I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Infancia
Tipo de Actividad	Actividad Propia
Identificación de la actividad por sectores	Programa de intervención directa correspondiente al Área de Infancia de la Fundación
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: Provincia: Madrid Comunidad Autónoma: Madrid Provincia: Guadalajara Comunidad Autónoma: Castilla La Mancha Provincia: Sevilla Comunidad Autónoma: Andalucía

Descripción detallada de la actividad realizada.

<p>En el área de Infancia desarrollamos programas socioeducativos dirigidos a menores entre 3 y 12 años en situación de desventaja social y riesgo de pobreza, tanto en centros propios como en espacios cedidos por colegios o la administración pública. En concreto Centros Balía, Centros de Día y Aulas Balía. Los tres programas persiguen los mismos objetivos y utilizan la misma metodología. Objetivos:</p> <p>1.Potenciar la educación en valores para favorecer actitudes basadas en el respeto, la equidad, la participación, la colaboración y la sostenibilidad. 2.Favorecer el éxito escolar para garantizar que los menores tengan la oportunidad de elegir itinerarios educativos según sus intereses y motivaciones. 3. Favorecer el desarrollo de competencias emocionales para que los menores dispongan de herramientas de protección ante el riesgo de exclusión. 4.Desarrollar la competencia digital</p> <p>Ubicaciones Madrid:</p> <p>Centro Balía Latina (4 grupos) Centro Balía Tetuán (5 grupos) Aulas Balía CEIP Ortega y Gasset (3 grupos) Aulas Balía CEIP Juan Ramón Jiménez (2 grupos) Aulas Balía CEIP Nuestra Señora del Lucero (2 grupos) Aulas Balía CEIP República del Uruguay (3 grupos) Aulas Balía CEIP Francisco de Goya (3 grupos) Centro de Día Paseo Moret- Moncloa (2 grupos) Centro de Día Aravaca (2 grupos) PAAE CEIP Uruguay (2 grupos) PAAE CEIP Goya (1 Grupo) PAAE H. Cortés (2 Grupos)</p> <p>Ubicaciones Guadalajara:</p> <p>Centro Balía Guadalajara (1 grupo) Aulas Balía CEIP Alcarria (1 grupo) Aulas Balía CEIP Cardenal Mendoza (2 grupos) Aulas Balía CEIP Rufino Blanco (2 grupos)</p> <p>Ubicaciones Sevilla:</p> <p>Centro Balía Sevilla (2 grupos) Aulas Balía SAFA (1 grupo) Aulas Balía CEIP Jorge Juan y Antonio de Ulloa (1 grupo) Aulas Balía CEIP Candelaria (2 grupos)</p> <p>Ratios:</p> <p>En Centros Balía y las Aulas Balía: 14 menores por grupo. En Centros de Día: 10 menores por grupo. En colonias 15 menores por grupo</p> <p>Metodología:</p> <p>Equipo educativo como modelo: Es nuestra herramienta más importante y que genera más impacto en la intervención con los menores. Consideramos que la mejor manera para que los menores aprendan es viendo que los equipos educativos somos y actuamos de forma</p>
--

Fundación Balía por la infancia

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al
31 de diciembre de 2021

coherente con los principios pedagógicos de nuestro ideario y con los objetivos que queremos que desarrollen los participantes de los programas.

Rutina

Llamamos rutina a todas aquellas acciones que repetimos periódicamente y de una manera concreta para conseguir uno o varios objetivos. Así pues, en nuestros programas establecemos rutinas para desarrollar las competencias emocionales, para interiorizar los valores universales, y para favorecer el aprendizaje académico de los participantes. Ejemplos de rutinas que se pueden llevar a cabo en nuestros programas:

EMOCIONALES

- A. Entradas y salidas acompañadas
- B. Asambleas y coros emocionales
- C. Técnicas de regulación emocional
- D. Reflexión y autoevaluación emocional
- E. Juego y distensión
- F. Creación y cuidado de espacios agradables y acogedores

BASADAS EN VALORES

- G. Práctica de hábitos saludables (Higiénicos y alimenticios).
- H. Práctica consciente de las Normas de convivencia y cortesía.
- I. Práctica de hábitos ecológicamente responsables: Separación de residuos, luz y agua. J. Responsables solidarios

APOYO ESCOLAR

- K. Refuerzo Balía
- L. Organización y realización de los deberes y el estudio

ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN A LA INDIVIDUALIDAD Y AL TALENTO

Intervenciones individualizadas

Cuando algún participante tiene dificultades que van más allá de las que se pueden atender grupalmente, desarrollamos intervenciones individualizadas tanto para aspectos académicos como sociales y personales.

Colaboraciones en red

Con el objetivo de desarrollar el talento de los menores buscamos colaboraciones con otras entidades expertas en aspectos fuera de nuestro ámbito (generalmente artísticas o deportivas) para brindar la oportunidad de vivir nuevas experiencias y descubrir talentos ocultos.

Desarrollo del talento

Con todos los NNA trabajamos la búsqueda de los puntos fuertes y potencialidades. Buscamos que cada NNA con la experiencia Balía encuentre sus talentos generando así una autoestima positiva.

ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN INTEGRAL

Para dar respuesta al Principio II del ideario de Balía ("Atendemos a las personas teniendo en cuenta todos los ámbitos en los que se mueven: familiar, escolar, laboral, social y comunitario. (participación como ciudadano)")

Trabajo en red

Consideramos que para que nuestra intervención tenga éxito debemos estar en contacto con los agentes que intervienen con nuestros menores. De aquí que trabajemos coordinados con los centros escolares, servicios Sociales y otros agentes socio-educativos que intervienen con los participantes de Balía.

Familias

Hemos desarrollado un proyecto transversal a los proyectos de Infancia y Jóvenes con el objetivo de trabajar con las familias para que acompañen y faciliten el desarrollo de sus hijos, así como para mejorar la convivencia familiar, aspecto clave para que nuestra intervención tenga éxito.

COLONIAS DE VERANO

Las Colonias de Verano es uno de los proyectos de Balía Infancia en el que se desarrollan actividades durante el verano en los que esperamos que participen 160 niños y niñas entre 3 y 12 años que se encuentren en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión social.

Los niños y niñas son atendidos de lunes a viernes de 9 a 16:30h en las instalaciones de Balía en Tetuán y Latina y los miércoles realizan excursiones a la sierra de Madrid. Algunas de las actividades que realizan diariamente son:

Alimentación (desayuno, comida y merienda), hábitos higiénicos: Lavado de manos y cepillado de dientes, regulación emocional, actividades de refuerzo escolar, Gymkhanas y juegos deportivos en el parque.

Fundación Balía por la infancia

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al
31 de diciembre de 2021

CENTROS DE DÍA

Balía tiene un contrato con el Ayuntamiento de Madrid para desarrollar dos centros de día en los colegios públicos CEIP Portugal y CEIP Aravaca. El Proyecto se dirige a niños/as, de edades comprendidas entre 3 y 12 años derivados por los Servicios Sociales Municipales y por los centros escolares.

Los niños y niñas son atendidos durante todo el año incluyendo los periodos de vacaciones de navidad, semana santa y verano. Esperamos la participación de 80 menores y las actividades realizadas serán las mismas que en Centros Balía y Aulas Balía

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO ESCOLAR EN EDUCACIÓN PRIMARIA

El Programa de Acompañamiento y Apoyo Escolar (PAAE) en Educación Primaria está destinado a mejorar las perspectivas escolares de los alumnos/as que se encuentran en situación de desventaja social o que presentan dificultades, escolarizados preferentemente en los tres últimos cursos de Educación Primaria, a través del trabajo o apoyo organizado en horario extraescolar para alcanzar los siguientes objetivos:

1. Mejorar los aprendizajes en las Áreas de Lengua Castellana y Literatura y de Matemáticas, especialmente en lo relativo al dominio de la lectura y la escritura, desarrollo del pensamiento lógico-matemático, el cálculo mental y la resolución de problemas.
2. Posibilitar que los alumnos que participen en el mismo logren alcanzar los objetivos educativos de la Educación Primaria.
3. Desarrollar en los alumnos hábitos de trabajo y estudio y gusto por aprender.

Durante el 2021, vamos a colaborar con 3 colegios públicos para el desarrollo del proyecto y esperando atender a 75 niños y niñas de martes a jueves de 16 a 17h.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	117	120	65.208	66.880
Personal voluntario	286	235	22.622	18.588

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.706	

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe			
	Previsto	Realizado		
		Específico	Común	Total
Aprovisionamientos	92.391	90.167	25.100	115.267
Gastos de personal	1.157.962	913.355	291.471	1.204.826
Otros gastos de explotación	102.987	42.804	83.608	126.412
Amortización	15.523		15.404	15.404
TOTAL	1.368.863	1.046.326	415.583	1.461.909

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD	REALIZADO
El programa tiene un rendimiento máximo en relación a sus plazas disponibles	% Ocupación Centros y Aulas	95,00	98,19%
El programa tiene un rendimiento máximo en relación a sus plazas disponibles	% Ocupación Centros y Aulas	85,00	79,56%

Fundación Balía por la infancia

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al
31 de diciembre de 2021

El programa tiene un rendimiento máximo en relación a sus plazas disponibles	% usuarios con la asistencia mínima cumplida (80% de los días matriculados)	78,00	84,67%
El programa tiene un rendimiento máximo en relación a sus plazas disponibles	% usuarios con la asistencia mínima cumplida (80% de los días matriculados) PAEE	95,00	69,63%
Realizar una intervención de calidad	% intervenciones EEE y/o AAI realizadas	80,00	98,09%
Realizar una intervención de calidad	% cumplimiento MEB	75,00	95%
Potenciar la educación en valores de menores en riesgo de exclusión social (3 a 12 años) para	% usuarios con al menos 3 sobre 5 ó 5 sobre 10 en "educación en valores"	80,00	100%
Potenciar la educación en valores de menores en riesgo de exclusión social (3 a 12 años) para	% usuarios con al menos 3 sobre 5 ó 5 sobre 10 en "competencias académicas"	80,00	98,25%
Favorecer el desarrollo de competencias emocionales de menores en situación de vulnerabilidad (3 a 12 años) como herramientas de protección ante el riesgo de exclusión.	% usuarios con al menos 3 sobre 5 ó 5 sobre 10 en "competencias emocionales"	80,00	95,69%
Potenciar la educación en valores de menores en riesgo de exclusión social (3 a 12 años) para favorecer actitudes basadas en el respeto, la igualdad, la solidaridad y la responsabilidad medioambiental	% usuarios con al menos 3 sobre 5 ó 5 sobre 10 en "hábitos de vida saludable"	80,00	97,65%
Potenciar la educación en valores de menores en riesgo de exclusión social (3 a 12 años) para favorecer actitudes basadas en el respeto, la igualdad, la solidaridad y la responsabilidad medioambiental	% usuarios con al menos 3 sobre 5 ó 5 sobre 10 en "competencias digitales"	80,00	78,16%
Favorecer el éxito escolar de menores en riesgo de exclusión social (3 a 12 años)	% de menores con EE y/o AAI cerradas con éxito	75,00	78,17%
Favorecer el éxito escolar de menores en riesgo de exclusión social (3 a 12 años)	% usuarios aprueban Matemáticas	70,00	81,06%
Favorecer el éxito escolar de menores en riesgo de exclusión social (3 a 12 años)	% usuarios aprueban Matemáticas PPAAE	75,00	81,34%
Favorecer el éxito escolar de menores en riesgo de exclusión social (3 a 12 años)	% usuarios aprueban Ciencias Sociales	70,00	84,14%
Favorecer el éxito escolar de menores en riesgo de exclusión social (3 a 12 años)	% usuarios aprueban Ciencias Naturales	70,00	86,90%
Favorecer el éxito escolar de menores en riesgo de exclusión social (3 a 12 años)	% usuarios aprueban Lengua y Literatura	70,00	81,93%
Favorecer el éxito escolar de menores en riesgo de exclusión social (3 a 12 años)	% usuarios aprueban Lengua y Literatura PAEE	75,00	92,81%
Favorecer el éxito escolar de menores en riesgo de exclusión social (3 a 12 años)	% usuarios aprueban Inglés	70,00	81,79%
Favorecer el éxito escolar de menores en riesgo de exclusión social (3 a 12 años)	% usuarios que aprueban todas las materias	60,00	59,49%
Favorecer el éxito escolar de menores en riesgo de exclusión social (3 a 12 años)	% usuarios que aprueban 4 instrumentales	65,00	68,88%
Favorecer el éxito escolar de menores en riesgo de exclusión social (3 a 12 años)	% de menores que promocionan (pasan de curso)	70,00	82,16%

Fundación Balía por la infancia

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al
31 de diciembre de 2021

Realizar una intervención de calidad	% usuarios que valoran positivamente su consecución de los objetivos en los programas	90,00	98,07%
Realizar una intervención de calidad	% usuarios que valoran positivamente su consecución de los objetivos en los programas PAAE	95,00	79,26%
Realizar una intervención de calidad	% profesores que valoran positivamente la consecución de los objetivos en los usuarios	85,00	97,10%
Realizar una intervención de calidad	% usuarios con satisfacción global positiva	70,00	98,75%
Realizar una intervención de calidad	% profesores CEIP/IES/ equipos educativos con satisfacción global positiva	75,00	100%
Realizar una intervención de calidad	% agentes externos con satisfacción global positiva	75,00	100%

ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Adolescentes y Jóvenes
Tipo de Actividad	Actividad Propia
Identificación de la actividad por sectores	Programa de intervención directa correspondiente al Área de Adolescentes y Jóvenes de la Fundación
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: Provincia: Madrid Comunidad Autónoma: Madrid Provincia: Guadalajara Comunidad Autónoma: Castilla La Mancha Provincia: Sevilla Comunidad Autónoma: Andalucía

Descripción detallada de la actividad realizada.

<p>PROGRAMAS DEL ÁREA DE ADOLESCENTES Y JÓVENES.</p> <p>Son programas orientados a cubrir las necesidades de los adolescentes y jóvenes desde los 12 a los 25 años. A través de experiencias educativas, culturales y deportivas, se ofrece la oportunidad de que los menores desarrollen su potencial, inteligencia emocional, habilidades sociales y valores para que puedan conseguir su éxito académico personal y social.</p> <p>El área se estructura en 5 grandes patas:</p> <p>1. Programas de Apoyo Escolar</p> <p>Territorio Joven: Este programa está dirigido a adolescentes de 1º a 4º de ESO. Está enfocado a lograr el éxito escolar y prevenir el abandono prematuro de los estudios, fomentar su educación emocional, así como prevenir las adicciones y desarrollar habilidades sociales. Se desarrolla durante el curso escolar de lunes a jueves en horario de tarde. Se lleva a cabo en Madrid, Guadalajara y Sevilla.</p> <p>Distrito Joven: Este programa está dirigido a adolescentes de 1º y 2º de ESO. Está enfocado a lograr el éxito escolar, retomar la motivación de los adolescentes por los estudios y prevenir el abandono prematuro de los estudios. Además, se fomenta el emprendimiento en colaboración con un proyecto de la Fundación Créate. Se desarrolla durante el curso escolar de lunes a jueves en horario de tarde. Se lleva a cabo en Madrid.</p> <p>Plan Refuerza / PROA: apoyo en lengua y matemáticas para alumnos de 1º a 4º de ESO. Se realiza en las instalaciones de los Institutos de Educación Secundaria. Se lleva a cabo en Madrid y Sevilla.</p> <p>2. Programas de Deporte</p> <p>Baloncesto: Este programa está dirigido a jóvenes de 12 a 18 años. Utilizamos la práctica del baloncesto como herramienta educativa. Persigue fomentar las competencias de la práctica del baloncesto, fomentar el ocio saludable, prevenir las adicciones y fomentar la</p>

Fundación Balía por la infancia

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al
31 de diciembre de 2021

inteligencia emocional y la educación en valores de los y las adolescentes. Tenemos equipos masculinos, femeninos y mixtos. Tienen entrenamiento dos tardes por semana y compiten en la Liga Municipal.
Se lleva a cabo en Madrid y Guadalajara.

Baile: Este programa está dirigido a jóvenes de 12 a 18 años. Utilizamos la práctica del baile como herramienta educativa. Persigue fomentar las competencias de artísticas, fomentar el ocio saludable, prevenir las adicciones y fomentar la inteligencia emocional y la educación en valores de los y las adolescentes. Van a clase dos tardes por semana y compiten en festivales de la Comunidad de Madrid.

Se lleva a cabo en Madrid.

3. Programas de Intervención en Institutos

Programa de intervención en Institutos de Educación Secundaria: tiene como objetivo la mejora de la convivencia y la participación en el entorno educativo. Se desarrolla en horario lectivo, en las tutorías y en los recreos de los IES a través de actividades individuales y grupales.

Se lleva a cabo en Madrid y Sevilla.

Programa de Atención al Alumnado Expulsado: se desarrolla por las mañanas durante el curso escolar y está destinado a los/as estudiantes de los institutos con los que tenemos convenio de colaboración y que han sido expulsados/as durante un periodo determinado. Se trabajan las tareas escolares marcadas por su centro educativo junto con actividades de reflexión individual y dinámicas de habilidades sociales e inteligencia emocional para favorecer su reincorporación al centro.

Se lleva a cabo en Madrid y Sevilla.

Programa de Desarrollo Potencial del Alumnado: es un proyecto en colaboración con la Junta Municipal de Latina. Persigue la prevención del absentismo escolar. Está dirigido a adolescentes con expediente de absentismo abierto o que muestra indicios de absentismo escolar. Se trabaja de manera individual con los y las adolescentes, persiguiendo mejorar su autoestima, conectar con su motivación con el ámbito escolar, mejorar su inteligencia emocional, y en definitiva, desarrollar todo su potencial.

Se lleva a cabo en Madrid

4. Programa Conecta

Es un programa basado en la metodología aprendizaje y servicio, dirigido a jóvenes de entre 15 y 19 años que imparten clases de iniciación a la informática, entorno de Google y Smartphones a personas mayores de 60 años.

Se lleva a cabo en Madrid.

5. Generación Balía

Este proyecto va dirigido a jóvenes de 16 a 25 años, que están indecisos sobre su futuro formativo o laboral y se encuentran en riesgo de exclusión social. Tiene como objetivo acompañarles y guiarles a través de una orientación vocacional y profesional con la finalidad de que los jóvenes descubran cuáles son sus motivaciones, talentos y vocaciones, y lograr así que continúen con sus estudios de Grado Medio y Grado Superior o Universitarios.

Se lleva a cabo en Madrid.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	78	70	44.157	39.628
Personal voluntario	48	39	3.380	2.746

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.520	

Fundación Balía por la infancia

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al
31 de diciembre de 2021

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe			
	Previsto	Realizado		
		Específico	Común	Total
Aprovisionamientos	67.657	53.200	12.550	65.750
Gastos de personal	775.566	551.183	145.736	696.919
Otros gastos de explotación	101.884	51.904	41.804	93.708
Amortización	10.840	-	7.702	7.702
TOTAL	955.947	656.287	207.792	864.079

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD	RESULTADO
El programa tiene un rendimiento máximo en relación a sus plazas disponibles	% Ocupación resto de programas	95,00	100,41%
El programa tiene un rendimiento máximo en relación a sus plazas disponibles	% Ocupación Conecta	85,00	124,75%
El programa tiene un rendimiento máximo en relación a sus plazas disponibles	% Ocupación Expulsados	75,00	42,49%
El programa tiene un rendimiento máximo en relación a sus plazas disponibles	% usuarios con la asistencia mínima cumplida (80% de los días matriculados) resto de programas	80,00	78,49%
El programa tiene un rendimiento máximo en relación a sus plazas disponibles	% usuarios con la asistencia mínima cumplida (80% de los días matriculados) Conecta	70,00	91,05%
El programa tiene un rendimiento máximo en relación a sus plazas disponibles	% usuarios con la asistencia mínima cumplida (80% de los días matriculados) Expulsados	70,00	89,87%
El programa tiene un rendimiento máximo en relación a sus plazas disponibles	% usuarios con la asistencia mínima cumplida (80% de los días matriculados) Refuerza	95,00	75,44%
El programa tiene un rendimiento máximo en relación a sus plazas disponibles	% usuarios en riesgo de exclusión social	95,00	100%
El programa tiene un rendimiento máximo	% de los alumnos expulsados por los IES que acuden a nuestro recurso de atención a los mismos.	70,00	83,15%
El programa tiene un rendimiento máximo	% de participación del alumnado de primer ciclo de ESO en alguna actividad de recreo en el programa de intervención en IES	45,00	52,51%
Favorecer el desarrollo de competencias emocionales de jóvenes en situación de vulnerabilidad (12 a 17 años) como herramientas de protección ante el riesgo de exclusión	% intervenciones EEE y/o AAI realizadas	90,00	96,52%
Cumplimiento del Modelo Educativo Balía	% cumplimiento MEB. TJ y DJ	95,00	86%
Cumplimiento del Modelo Educativo Balía	% cumplimiento MEB resto programas	90,00	93,33%
Favorecer el desarrollo de competencias emocionales de jóvenes en situación de vulnerabilidad (12 a 17 años) como herramientas de protección ante el riesgo de exclusión	% usuarios con al menos 3 sobre 5 ó 5 sobre 10 en "educación en valores"	80,00	94,39%
Favorecer el éxito escolar de jóvenes en riesgo de exclusión social (12 a 17 años)	% usuarios con al menos 3 sobre 5 ó 5 sobre 10 en "competencias académicas"	80,00	91,06%

Fundación Balía por la infancia

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al
31 de diciembre de 2021

Favorecer el desarrollo de competencias emocionales de jóvenes en situación de vulnerabilidad (12 a 17 años) como	% usuarios con al menos 3 sobre 5 ó 5 sobre 10 en "competencias emocionales"	80,00	90,53%
Favorecer el desarrollo de competencias emocionales de jóvenes en situación de vulnerabilidad (12 a 17 años) como	% usuarios con al menos 3 sobre 5 ó 5 sobre 10 en "hábitos de vida saludable"	80,00	94,39%
Favorecer el desarrollo de competencias digitales de jóvenes en situación de vulnerabilidad (12 a 17 años) como	% usuarios con al menos 3 sobre 5 ó 5 sobre 10 en "competencias digitales"	80,00	87,79%
Favorecer las competencias de la práctica deportiva de jóvenes en riesgo de exclusión social (12 a 17 años)	% de usuarios con al menos 3 sobre 5 ó 5 sobre 10 en "competencias de la práctica deportiva"	80,00	98,66%
Favorecer el desarrollo de competencias emocionales de jóvenes en situación de vulnerabilidad (12 a 17 años) como	% de menores con EE y/o AAI cerradas con éxito	70,00	74,53%
Favorecer el desarrollo de competencias emocionales de jóvenes en situación de vulnerabilidad (12 a 17 años) como	% de menores con EE y/o AAI cerradas con éxito en IES	50,00	66,07%
Favorecer el éxito escolar de jóvenes en riesgo de exclusión social (12 a 17 años)	% de menores que promocionan (pasan de curso)	60,00	*
Favorecer el ÉXITO ESCOLAR de jóvenes en riesgo de exclusión social en los IES	% de menores que titula en ESO/FP	60,00	80%
Favorecer el ÉXITO ESCOLAR de jóvenes en riesgo de exclusión social en los IES	% usuarios que no tienen expediente de absentismo escolar	95,00	99,33%
Favorecer el ÉXITO ESCOLAR de jóvenes en riesgo de exclusión social en los IES	% usuarios que no tienen expediente de absentismo escolar. Expulsados	85,00	95,40%
Favorecer el ÉXITO ESCOLAR de jóvenes en riesgo de exclusión social en los IES	% de los jóvenes que pasan por el aula de expulsados no reinciden	40,00	72,89%
Favorecer el ÉXITO ESCOLAR de jóvenes en riesgo de exclusión social en los IES	% de usuarios con evaluación final positiva (CONNECTA: consiguen el certificado)	85,00	99,72%
Favorecer el ÉXITO ESCOLAR de jóvenes en riesgo de exclusión social en los IES	% de usuarios con evaluación final positiva (Expulsados: =>3/5 ó 5/10 eval. final)	70,00	68,47%
Favorecer el ÉXITO ESCOLAR de jóvenes en riesgo de exclusión social en los IES	% de los alumnos/as que después de realizar intervención individualizada preventiva NO son expulsados/as durante el curso escolar	50,00	86,61%
Favorecer el desarrollo de competencias emocionales de jóvenes en situación de vulnerabilidad (12 a 17 años) como herramientas de protección ante el riesgo de exclusión	% usuarios que valoran positivamente su consecución de los objetivos en los programas	90,00	83,61%
Favorecer el desarrollo de competencias emocionales de jóvenes en situación de vulnerabilidad (12 a 17 años) como herramientas de protección ante el riesgo de exclusión	% usuarios que valoran positivamente su consecución de los objetivos en los programas	85,00	93,35%
Realizar una intervención de calidad	% profesores que valoran positivamente la consecución de los objetivos en los usuarios	70,00	100%

Fundación Balía por la infancia

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al
31 de diciembre de 2021

ACTIVIDAD 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Lab Social
Tipo de Actividad	Actividad Propia
Identificación de la actividad por sectores	Programa de intervención directa.
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: Provincia: Madrid Comunidad Autónoma: Madrid

Descripción detallada de la actividad realizada.

<p>Laboratorio social de Balía</p> <p>El Laboratorio Social de Balía ofrece proyectos educativos a menores y personas adultas en riesgo de exclusión con el objetivo de desarrollar competencias digitales, personales, y/o escolares que favorezcan su desarrollo personal e inclusión social. Estos proyectos tienen un marcado componente digital en cuanto que la tecnología es la herramienta educativa principal en todos los proyectos.</p> <p>Durante el 2021 Ofrecemos este proyecto: Mujeres y TIC</p> <p>Este proyecto ofrece a mujeres en riesgo de exclusión un servicio de orientación, acompañamiento y formación para la búsqueda activa de empleo con el objetivo de mejorar su empleabilidad. Los objetivos generales son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> •OBJETIVO 1: Ofrecer un servicio de orientación y acompañamiento en la búsqueda activa de empleo. •OBJETIVO 2: Desarrollar la autonomía en la búsqueda activa de empleo •OBJETIVO 3: Proporcionar formación específica para mejorar el currículum de las participantes •OBJETIVO 4: Fomentar el empoderamiento y la participación de las mujeres <p>Durante un año/curso se ofrecen 3 cursos completos en el distrito de Latina y en el distrito de Tetuán respectivamente (cursos trimestrales) con 12 plazas cada uno. Esperamos 72 mujeres en el 2021.</p> <p>Programación y preparación del curso: enero y septiembre Actualización de materiales y manuales del curso: abril y septiembre Difusión: enero, abril, mayo y septiembre</p> <p>Servicio de orientación y atención individualizada: todos los meses excepto abril y agosto Talleres de Mujeres y empleabilidad: todos los meses excepto abril y agosto</p> <p>MODALIDAD PRESENCIAL:</p> <p>La programación de aula se adapta a los calendarios de festivos y no lectivos para conciliar la vida familiar de las mujeres participantes cubriendo en cualquier caso las siguientes horas:</p> <p>Talleres: Taller de monitora de comedor y patio y actividades infantiles 36h Taller Competencias Digitales 24h Taller de Competencias para la empleabilidad (BAE 8h + Tic y empleabilidad 22h) 30h Sesión de género y empoderamiento 2h TOTAL HORAS PRÁCTICAS LABORALES 6-20 horas. Se organizan 6 periodos de prácticas (normalmente 3 en cada distrito) TOTAL CURSO 98-112H</p> <p>OTROS</p> <p>Servicio de orientación y atención individualizada. 6 horas a la semana durante cada trimestre</p> <p>Programa transversal de perspectiva de género y empoderamiento de la mujer. Se realiza de manera transversal en el taller de Monitora de comedor y patio y actividades infantiles.</p> <p>TOTAL HORAS TEÓRICAS 92H</p> <p>Las participantes de este proyecto son mujeres en situación de riesgo de exclusión en su mayoría desempleadas (84% aprox.) o en busca de una mejora laboral con los siguientes perfiles (datos de 2019)</p> <p>EDAD</p> <p>Entre 31 a 50 años 61,86% Entre 51 a 65 años 25,77% Hasta 30 años 11,34% Mayor de 65 años 1,03%</p> <p>PAIS DE ORIGEN</p> <p>Extranjero 78% INGRESOS MENSUALES</p> <p>Por debajo del SMI 2019 (<=900€) 54,55%</p> <p>NIVEL DE ESTUDIOS</p> <p>Estudios medios 36,11% Estudios primarios 38,89% Estudios superiores 23,61% Sin estudios 1,39%</p>
--

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	12	14	6.559	7.652

Fundación Balía por la infancia

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al
31 de diciembre de 2021

Personal voluntario	9	28	626	1.948
---------------------	---	----	-----	-------

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	72	98

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe			
	Previsto	Realizado		
		Específico	Común	Total
Aprovisionamientos	6.186	1.748	4.183	5.931
Gastos de personal	115.146	82.163	48.579	130.742
Otros gastos de explotación	30.796	20.798	13.935	34.733
Amortización	1.745	-	2.568	2.568
TOTAL	153.873	104.709	69.265	173.974

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD	Resultado Obtenido
Facilitar la inclusión social de personas en riesgo de exclusión social a través de las TIC	% Ocupación	75,00	101%
Facilitar la inclusión social de personas en riesgo de exclusión social a través de las TIC	% usuarios con la asistencia mínima cumplida (80% de los días matriculados)	75,00	97%
Las personas usuarias del programa cumplen con el perfil requerido de exclusión	% usuarios en riesgo de exclusión social	95,00	100%
Facilitar la inclusión social de personas en riesgo de exclusión social a través de las TIC	% de usuarios con evaluación final positiva	75,00	97%
Ofrecer un servicio de calidad	% usuarios que valoran positivamente su consecución de los objetivos en los programas	80,00	100%
Ofrecer un servicio de calidad	% usuarios con satisfacción global positiva	80,00	100%
Realizar una intervención de calidad	% de usuarios que valora positivamente la calidad del servicio prestado	70,00	100%

ACTIVIDAD 4

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Captación
Tipo de Actividad	Comunicación y Difusión
Identificación de la actividad por sectores	Programa de intervención directa
Lugar desarrollo	<input checked="" type="checkbox"/> España: Provincia: Madrid Comunidad Autónoma: Madrid

Fundación Balía por la infancia

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al
31 de diciembre de 2021

de la actividad	
-----------------	--

Descripción detallada de la actividad realizada.

Captación de fondos: es un proceso de soporte que persigue la búsqueda de donaciones, colaboraciones y subvenciones: tanto del ámbito privado como público y de personas particulares, con el objetivo de contar con los recursos económicos necesarios para el cumplimiento de la misión de la organización.

Se detalla en un plan anual en el cual se enmarcan los objetivos y las acciones que permitan alcanzar esos objetivos. La Fundación, para la captación de fondos para el cumplimiento de sus fines fundacionales, podrá realizar actividades remuneradas (o lucrativas) siempre que estén relacionadas, ya sea con carácter complementario o accesorio, con, y para el buen fin de, las actividades propias. Dichas actividades complementarias o accesorias podrán incluir, asesoramiento a otras entidades (empresas, administración pública, fundaciones privadas u ongs) en temas relativos a educación, menores, inteligencia emocional, voluntariado, gestión de ongs; bien en calidad de consultores o bien en calidad de formadores (actividad por la cual la organización puede percibir un ingreso en calidad de prestación de servicios) o venta de productos promocionales de la fundación, tal y como establecen en sus estatutos

Durante 2021 no se prevé la realización de actividades de asesoramiento pero sí la realización de algún evento de captación que incluya la venta de productos promocionales de la fundación.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	2.040	1.575
Personal voluntario	0	0	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	-	-

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe			
	Previsto	Realizado		
		Específico	Común	Total
Aprovisionamientos				
Gastos de personal	48.767	37.540	-	37.540
Otros gastos de explotación	48.212	1.492	-	1.492
Amortización	-	-	-	-
TOTAL	96.979	39.032	-	39.032

Fundación Balía por la infancia

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al
31 de diciembre de 2021

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD	Resultado Obtenido
Elaborar el Plan de Captación	Plan elaborado	1,00	1,00
Cumplir el plan de captación	% de cumplimiento de objetivo del plan	70,00	100,00
Dar a conocer el plan de captación a las áreas de actividad de Balía	Cumplimiento de los objetivos del plan	1,00	1,00
Cubrir el presupuesto anual de gasto	% de presupuesto cubierto	100,00	100,00

II. Recursos económicos totales empleados por la Fundación (en euros)

ACTIVIDAD	Actividad 1 INFANCIA	Actividad 2 ADOLESCENTES Y JOVENES	Actividad 3 LAB SOCIAL	GASTOS TOTALES ACTIVIDADES AFECTAS	Actividad 4 CAPTACIÓN	GASTOS NO IMPUTABLES	GASTOS TOTALES
Aprovisionamiento	115.267	65.750	5.931	186.948			186.948
Personal	1.204.826	696.919	130.742	2.032.486	37.540		2.070.027
Otros Gastos de Explotación	126.412	93.708	34.733	254.853	1.492	13.758	270.103
Amortización	15.404	7.702	2.568	25.674			25.674
Totales	1.461.909	864.079	173.974	2.499.961	39.032	13.758	2.552.752

En general, el gasto total de Fundación Balía durante 2021 se ha mantenido conforme a lo presupuestado. La Fundación ha mantenido la estructura en este ejercicio a pesar de la situación excepcional provocada por la pandemia COVID-19 durante los ejercicios 2020 y 2021.

Desde el ejercicio 2019, Fundación Balía se ha ajustado a los requerimientos del Protectorado, que se resumen en los siguientes.

El Protectorado de Fundaciones nos hizo saber a través de un requerimiento sobre nuestras actividades que, a pesar de que la actividad de Captación sea necesaria para poder llevar a cabo nuestra actividad, no la podemos considerar como afecta a fines fundacionales y debe ser considerada como una actividad mercantil.

Asimismo, existen una serie de gastos que tampoco pueden considerarse afectos, tales como auditorías no obligatorias, impuestos, sanciones, gastos de representación y de publicidad, gastos bancarios, gastos financieros, y el resto de la lista que aparece en su guía "V11 Manual nota actividades", que tiene colgada en su página web.

Además, el Protectorado también nos ha solicitado que nuestras actividades: gestión tecnológica, incidencia social, calidad, recursos humanos, comunicación, administración y finanzas y estructurales, las consideremos como transversales y pasemos a repercutirlas entre el resto de las actividades. Es por este motivo que, además del gasto propio de la actividad, aparezca otra parte debida a la repercusión de las mismas.

III. Recursos económicos totales obtenidos por la Fundación (en euros)

- 2021

Ingresos	Presupuesto	Realizado
Cuotas de usuarios y afiliados	122.500	121.684
Aportaciones de Usuarios	2.500	2.524
Subvenciones, donaciones y legados imputados	2.713.500	4.406.818
Venta y otros ingresos de la actividad propia	1.500	1.189
Subvenciones, donaciones y legados de capital tras pasados al excedente del ejercicio	5.000	4.207
Ingresos financieros	-	15.336

Fundación Balia por la infancia

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al
31 de diciembre de 2021

Otros Ingresos	-	1.615
Total ingresos en operaciones funcionamiento	2.845.000	4.553.373

- **2020**

Ingresos	Presupuesto	Realizado
Cuotas de usuarios y afiliados	140.000	132.032
Aportaciones de Usuarios	10.000	3.182
Subvenciones, donaciones y legados imputados	2.389.500	2.631.326
Venta y otros ingresos de la actividad propia	500	1.611
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	45.000	4.295
Total ingresos en operaciones funcionamiento	2.585.000	2.772.446

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

a) *Convenios privados*

- **2021**

Descripción	Importe convenio	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Acciona, S.A.	6.500	-	-
Actiu Berbegal	985	-	-
Almudena Seguros	6.060	-	-
Alvarez&Marshal	2.667	-	-
AMGEN	35.000	-	-
Asociación Diocesana Scouts	340	-	-
Astrazeneca	20.000	-	-
Banco Sabadell	15.000	-	-
Blackrock	10.345	-	-
BNP Paribas	19.579	-	-
Clarins Spain	4.000	-	-
Clifford Chance	3.321	-	-
Distribuciones Mozos	135	-	-
DLA	477	-	-
ESKER Ibérica	500	-	-
EXCEM Capital	456	-	-
F. Accenture	1.300	-	-
F. Catalana Occidente	1.667	-	-
F. Deloitte	3.150	-	-
F. Generali The Human Safety	43.670	-	-

Fundación Balia por la infancia

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al
31 de diciembre de 2021

F. montepiedad-Bankia	16.000	-	-
F. Privada Nous Cims	3.699	-	-
Fundación ADEY	30.000	-	-
Fundacion Caja Sur	5.400	-	-
Fundación Carlos Sunyer	18.158	-	-
Fundación Ebro	25.000	-	-
Fundación Esplai	1.650	-	-
Fundación Iberdrola	40.000	-	-
Fundación Inocente Inocente	14.000	-	-
Fundación Jesús Serra	66.604	-	-
Fundación Juan Entrecanales	70.000	-	-
Fundación Mahou	14.000	-	-
Fundación Probitas	4.000	-	-
Fundación Telefónica	11.475	-	-
GES HOGAR	5.004	-	-
Globomatic Informatica	2.800	-	-
INCO.ORG Google	3.455	-	-
Ingresos OS La Caixa	38.354	-	-
Instalaciones Piso-Oficina Fereluz	71.890	-	-
ITO - Furgoneta	4.316	-	-
Johnson & Johnson	721	-	-
Johnson Wax	13.600	-	-
Laboratorio Laila	9.098	-	-
LOEWE	27.917	-	-
Magallanes	1.894	-	-
Marva2Holding-Marta Varela	30.000	-	-
Muebles Cocina	5.000	-	-
Nevor Investments 2017 SL	89.186	-	-
Permira Foundation	42.271	-	-
Pralesa Concesiones SL	10.000	-	-
Restaurante Lateral	200	-	-
Sabadell Inversión Etica y Solidaria	4.415	-	-
Solutions For Growth	188	-	-
Sopra Esteria	10.000	-	-
Tane 4 Inversiones	210.000	-	-
UBS	6.096	-	-
Total	1.081.541	-	-

Fundación Balía por la infancia

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al
31 de diciembre de 2021

● 2020

Descripción	Importe convenio	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Acciona, S.A.	8.500	-	-
Attitude	2.222	-	-
AXA XL	7.362	-	-
Banco Sabadell	15.000	-	-
Blackrock	8.289	-	-
BNP Paribas	20.000	-	-
Bordados para ti	500	-	-
Campaña Covid-María Varela	12.000	-	-
Carrefour	811	-	-
CEPSA	12.000	-	-
Clarins Spain	2.000	-	-
Clifford Chance	4.126	-	-
Cobas Asset Management	10.621	-	-
Coello and Bar SL	234	-	-
Distribuciones Mozos	890	-	-
EXCEM Capital	2.455	-	-
F. Att. a Menores	12.000	-	-
F. EDP	3.500	-	-
F. montepiedad-Bankia	15.000	-	-
F. Nous CIMS	11.750	-	-
F. Privada Nous Cims	133	-	-
Facebook Payments	260	-	-
FCC Aqualia	1.060	-	-
Fundacion Caja Sur	3.600	-	-
Fundación Carlos Sunyer	19.223	-	-
Fundación Ebro	25.000	-	-
Fundación Fundhos	5.311	-	-
Fundación Iberdrola	38.000	-	-
Fundación IHELP	100.676	-	-
Fundación Inocente Inocente	4.000	-	-
Fundación Jesús Serra	47.549	-	-
Fundación Juan Entrecanales	63.378	-	-
Fundación Mahou	16.667	-	-
Fundación Open Value-Fundación Valor	5.000	-	-
Fundación Probitas	5.470	-	-
Fundación Repsol	5.927	-	-
Fundación Telefónica	10.803	-	-
GES HOGAR	3.002	-	-
Google	8.590	-	-
Grupo IG	5.601	-	-
Hoteles The Principal	2.021	-	-
Hoteles Único	2.688	-	-
IBM	920	-	-
INCO.ORG Google	71.428	-	-
Inés Entrecanales	30.000	-	-
Instituto de Auditores Internos	500	-	-
Inveranvar	150.000	-	-
ITO - Furgoneta	14.324	-	-
Janshen Cilag	15.243	-	-
Johnson Wax	9.600	-	-
KONE ELEVADORES	10.000	-	-
La Bella Ivonne	70	-	-
Laboratorio Laila	39.280	-	-

Fundación Balía por la infancia

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al
31 de diciembre de 2021

Laboratorio Odin	9.513	-	-
Liferay SLU	500	-	-
LOEWE	17.448	-	-
Magallanes	7.283	-	-
Marva2Holding-Marta Varela	25.000	-	-
Mavarhi 3 Holding (María Varela)	50.000	-	-
MC Millan	941	-	-
Milliman Consultants and Actuaries	3.500	-	-
NCardinal Global SL	21	-	-
Nevor Investments 2017 SL	131.032	-	-
OS La Caixa	43.612	-	-
Pan con Aceite y Miel	502	-	-
PEña Sevillista Nervión	1.000	-	-
Permira Foundation	29.396	-	-
Plan Internacional	36.450	-	-
Quiron Salud	3.000	-	-
Restaurante Lateral	14.531	-	-
Solutions For Growth	750	-	-
Sopra Esteria	10.000	-	-
Suffolk University madrid	150	-	-
Telfisa Global	1.227	-	-
UBS	25.734	-	-
UK Online giving	811	-	-
Yourcause LLC	120	-	-
Total	1.277.105	-	-

b) *Convenios públicos*

- 2021

Descripción	Importe convenio	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Ayuntamiento de Madrid (Voluntariado)	8.000	-	-
Ayuntamiento Guadalajara	9.200	-	-
Ayuntamiento Madrid-Participación Ciudadana	15.556	-	-
Ayuntamiento Sevilla	14.510	-	-
CEIP Fco. De Goya	2.588	-	-
CEIP Hernan Cortes	18.545	-	-
CEIP Ortega y Gasset	4.547	-	-
CEIP Rep. uruguay	7.843	-	-
Comunidad Madrid (Voluntariado)	4.000	-	-
Comunidad Madrid (Jóvenes)	6.214	-	-
Comunidad Madrid CC Lourdes	12.387	-	-
Comunidad Madrid-Consejería Economía y Empleo	6.750	-	-
Consejería Asuntos Sociales	43.000	-	-
Dir. Gral. Educación y Juventud	20.000	-	-
Dir. Gral. Familia (Ayto. Madrid)	20.000	-	-
Dir. Gral. Igualdad (Ayto. Madrid)	30.000	-	-

Fundación Balía por la infancia

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al
31 de diciembre de 2021

IES Isaac Newton	6.600	-	-
IES Mariano José de Larra	13.200	-	-
IES Ntra. Sra. de la Almudena	14.769	-	-
JMD Latina	118.443	-	-
Junta Castilla La Mancha	10.505	-	-
Junta Municipal Moncloa Aravaca	120.160	-	-
Ministerio de Educación	10.618	-	-
Total	517.436	-	-

● 2020

Descripción	Importe convenio	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Ayuntamiento de Madrid (Voluntariado)	8.000	-	-
Ayuntamiento Guadalajara	6.006	-	-
Ayuntamiento Sevilla	4.000	-	-
CEIP Fco. De Goya	7.412	-	-
CEIP Hernan Cortes	12.574	-	-
CEIP Ortega y Gasset	5.250	-	-
CEIP Pio Xli	5.000	-	-
CEIP Rep. uruguay	7.824	-	-
Comunidad Madrid	20.243	-	-
Comunidad Madrid (Voluntariado)	4.000	-	-
Comunidad Madrid (IRPF)	27.481	-	-
Consejería Asuntos Sociales	40.582	-	-
Dir. Gral. Familia (Ayto. Madrid)	20.000	-	-
Dir. Gral. Igualdad (Ayto. Madrid)	30.000	-	-
Dir. Gral. Juventud (ayto. Madrid)	20.000	-	-
IES Isaac Newton	11.400	-	-
IES Mariano José de Larra	19.201	-	-
IES Ntra. Sra. de la Almudena	11.200	-	-
Junta Andalucía	9.818	-	-
Junta Castilla La Mancha	6.271	-	-
Junta Municipal Latina	110.877	-	-
Junta Municipal Moncloa Aravaca	108.645	-	-
Ministerio de Educación	8.749	-	-
	504.532		

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

En el ejercicio 2021, el gasto final ha ascendido a 2.551.936 euros. Esto supone una disminución de 55.706 euros respecto del presupuesto inicial de 2.607.642 euros, lo que equivale a una variación porcentual del -2,13%.

Esta disminución también representa un menor gasto respecto de lo ejecutado en el año 2020, en el cual se realizaron gastos por valor de 2.712.120 euros. Dato completamente normal si tenemos en cuenta que durante los meses de más impacto de la la pandemia se realizaron ayudas económicas directas a las familias por valor de más de 178.000 euros.

Las principales causas de las desviaciones producidas respecto del presupuesto original son las siguientes:

- a. La partida de consumos de explotación experimenta un aumento en el conjunto de gastos respecto al inicialmente presupuestado como consecuencia, principalmente de varios factores:
 - El gasto presupuestado en "alimentación" para el ejercicio 2021 asciende a 59.090 euros, 4.065 euros por debajo de la estimación inicial de 63.155 euros. Aún habiendo recuperado valores de ejercicios anteriores a la pandemia,

Fundación Balía por la infancia

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al
31 de diciembre de 2021

- aún se nota que el gasto no termina de llegar a las estimaciones previstas. En el año 2020 el gasto fue de 41.074 euros.
- En contraposición tenemos la partida de material, se ha realizado un gasto superior al previsto inicialmente debido a la donación de material para actividades y material sanitario y farmacéutico (mascarillas, geles hidroalcohólicos, termómetros...) a lo largo del ejercicio. Estas donaciones por valor de casi 20.000 euros han sido la principal razón del incremento en el gasto de material, pasando de una estimación inicial de 33.635 euros a un gasto final de 63.184 euros.
 - El resto de partidas, excursiones y salidas y becas apenas han sufrido desviaciones significativas. El gasto en estas partidas asciende a 33.635 y 16.274 euros respectivamente, mientras que sus estimaciones presupuestarias eran de 34.047 y 14.050 euros.
- b. Los gastos de personal siguen representando la mayor parte de los costes de la entidad (81,11%), y no presenta desviación significativa respecto de lo presupuestado para este año:
- El coste para este ejercicio es de 2.70.026 euros frente a los 2.097.440 euros. Esto representa una desviación a la baja de un 1,3%, es decir 27.414 euros menos de lo presupuestado. El gasto en el año 2020 fue de 2.069.284 euros. Dato a tener en cuenta:
 - o La Fundación ha hecho un esfuerzo muy importante para que, a pesar de la situación de alerta y confinamiento vivida en gran parte del año 2020 y 2021, no realizar ningún tipo de ajuste en la plantilla de los diferentes programas. El equipo no sólo se ha mantenido en los peores meses de la pandemia, sino que una vez superados ampliaron el personal para atender a las demandas de nuevos programas en la entidad.
- c. Los gastos corrientes presentan desviaciones respecto al presupuesto inicial en las diferentes partidas:
- Disminuye de manera muy significativa el Gasto general de Relaciones Externas respecto de lo presupuestado. De los 71.500 euros presupuestados sólo se realiza un gasto en torno a los 14.000 euros. En este ejercicio al igual que en 2020 no se han desarrollado ni campañas ni eventos especiales debido a la situación pospandémica, que son la principal partida de gastos de este departamento.
 - Se produce un aumento en los gastos de mantenimiento en los Centros de la Fundación, debido principalmente a las obras de mejora de las oficinas del piso de la calle Ferreluz.
 - Igualmente aumenta el gasto de los Seguros por la ampliación de pólizas y condicionantes de las mismas durante el año 2021.
- d. En cuanto a las partidas de ingresos, se consigue cubrir la cantidad presupuestada debido principalmente al legado recibido en este ejercicio 2021 por valor de 1.958.847 euros, obteniendo un total de 4.553.373 euros frente a la estimación inicial de 2.650.000 euros.
- La entrada de este legado ha condicionado de manera notable el resultado positivo del ejercicio, aunque debemos destacar que sin la presencia del mismo, el resultado habría sido igualmente positivo.
 - Así, frente a la estimación de 910.000 euros entre aportaciones privadas y eventos y campañas se ha obtenido un resultado de 1.036.196 euros en ingresos procedente de empresas a lo largo de este ejercicio.
 - Igualmente, la partida de ingresos de la administración pública ha ascendido a un total de 517.436 euros frente a los 480.000 euros presupuestados inicialmente.
 - Por último debemos remarcar que se han obtenido unos ingresos financieros por valor de 15.336 euros, debido a la venta de participaciones de algunos fondos de la entidad.

15.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

El detalle de las rentas e ingresos de la Fundación y el cumplimiento del destino de los mismos a que se refiere la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, son lo que a continuación se detallan con los correspondientes cuadros informativos:

Fundación Balía por la infancia

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al
31 de diciembre de 2021

Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Año	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de Cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (Gastos + inversiones)	% Recursos destinados s/ Base del artículo 27	Diferencia: Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) s/70% mínimo
					Importe	%			
2012	164.978		1.632.891	1.797.869	1.797.869	100%	1.627.592	91%	-1.159.121
2013	134.340		1.809.030	1.943.370	1.943.370	100%	1.779.539	92%	-1.322.952
2014	(483.966)		2.076.269	1.592.303	1.592.303	100%	2.054.909	129%	-860.346
2015	(39.995)		1.984.563	1.944.568	1.944.568	100%	1.971.439	101%	-833.475
2016	74.823		2.033.278	2.108.101	2.108.101	100%	2.005.510	95%	-936.066
2017	167.935		2.235.198	2.403.133	2.403.133	100%	2.358.359	98%	-980.840
2018	41.054		2.225.795	2.266.849	2.266.849	100%	2.227.161	98%	-1.020.528
2019	16.261		2.362.903	2.379.164	2.379.164	100%	2.376.318	100%	-1.023.374
2020	60.606		2.556.978	2.617.584	1.832.309	70%	2.560.144	98%	-295.539
2021	2.001.437		2.499.961	4.501.398	3.150.979	70%	2.577.189	57%	-869.329

Año	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines										
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	PENDIENTE
2012	988.844	1.159.121									
2013		620.418	1.322.952								
2014			731.957	860.346							
2015				1.111.093	833.475						
2016					1.172.035	936.066					
2017						1.422.293	980.840				
2018							1.246.321	1.020.528			
2019								1.355.790	1.023.374		
2020									1.536.770	295.539	
2021										2.281.650	869.329
	1.627.592	1.779.539	2.054.909	1.971.439	2.005.510	2.358.359	2.227.161	2.376.318	2.560.144	2.577.189	869.329

En el ejercicio 2020 se hizo una revisión de estos cuadros conforme al RD 1337/2005, en su artículo 32 dice expresamente que "las inversiones se computarán en la misma proporción en que lo hubieran hecho los ingresos o se amortice la financiación ajena". Hasta ahora estábamos aplicando el total de la inversión anual y ya ha sido modificado.

En el año 2019, una vez practicada esta corrección, quedaron recursos pendientes por aplicar a fines fundacionales por importe de 1.023.374 euros en lugar de los 885.355 que aparecían reflejados en la memoria de 2019. En el año 2020 se va a aplicar un 70% a fines fundacionales. El resto se destinará a reservas.

En 2021, el importe que quedará pendiente de aplicar para los próximos cuatro años será de 869.329 euros.

Fundación Balía por la infancia

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al
31 de diciembre de 2021

Recursos propios aplicados en el ejercicio 2021

2021	Importe			TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines	2.577.189			2.577.189
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	Total
2. Inversiones en el cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)	-	-	-	-
2.1 Realizadas en el ejercicio	-	-	-	2.281.650
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores	-	-	-	295.539
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores	-	-	-	-
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores	-	-	-	-
TOTAL (1 + 2)				2.577.189

Recursos propios aplicados en el ejercicio 2020

	Importe			TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines	2.553.021			2.553.021
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	Total
2. Inversiones en el cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)	-	-	-	-
2.1 Realizadas en el ejercicio	-	-	-	1.536.770
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores	-	-	-	1.023.374
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores	-	-	-	-
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores	-	-	-	-
TOTAL (1 + 2)				2.560.144

Determinación del Gasto en cumplimiento de fines

	Euros	
	2021	2020
Dotaciones a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	(59.406)	23.551
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones a la amortización del inmovilizado)	2.636.595	2.536.593
Gastos no deducibles totales	2.577.189	2.560.144

15.3 Gastos de Administración

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no han existido gastos de administración de los especificados en el artículo 33 del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre.

16. Retribuciones a miembros del Patronato y a la Alta Dirección

Los miembros del Patronato no han percibido remuneración alguna durante los ejercicios 2021 y 2020, salvo la retribución

Fundación Balia por la infancia

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al
31 de diciembre de 2021

recibida en calidad de alta dirección de la Fundación, por María Teresa Rodríguez Hervás, como directora general, que ha percibido remuneraciones por importe de euros 65.685 y 65.203 euros, durante los ejercicios 2021 y 2020, respectivamente. Respecto a los miembros del Patronato y la Alta Dirección, la Fundación no tienen concedidos anticipos o créditos, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida respecto a los miembros actuales o antiguos de la Alta Dirección y Patronato, ni premios de jubilación, seguros de vida, indemnizaciones especiales, ni se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía.

17. Otra información

a) Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación

En este año 2021 no se han producido cambios en el órgano de gobierno de la entidad.

b) Personal

Hay dos personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% en el curso de los ejercicios 2021 y 2020.

La distribución por sexos al término de los ejercicios 2021 y 2020, detallado por categorías, es la siguiente:

Categorías	2021			2020		
	Hombres	Mujeres	TOTALES	Hombres	Mujeres	TOTALES
Director General	-	1	1	-	1	1
Coordinador/a	3	13	16	3	13	16
Técnicos/as Gestión	3	10	13	3	11	14
Educador/a	13	52	65	14	57	71
Limpiador/a	0	5	5	-	6	6
Total	19	81	100	20	88	108

c) Honorarios de auditoría

Incluido en el epígrafe "Servicios de profesionales independientes" de la cuenta de resultados abreviada adjunta correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020, se recogen honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas prestados a la Fundación por importe de 9.612 y 9.000 euros (KPMG Auditores a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020).

Fundación Balia por la infancia

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al
31 de diciembre de 2021

d) Inventario

Al 31 de diciembre de 2021, los principales elementos patrimoniales vinculados a los fines propios de la Fundación que integran el balance abreviado se describen a continuación:

Inmovilizado material

Categorías	Fecha adquisición	Euros			
		Coste	Amortización Acumulada	Deterioro	Valor neto contable
Terrenos					
Terreno local Fereluz 44 derecho	01/11/2010	253.271	-	(109.758)	143.513
Terreno Local Fereluz 44 izquierda	01/11/2010	124.672	-	(48.009)	76.663
Terreno N.Centro Balia Latina, Local C/Maria Carmen	01/06/2007	340.562	-	(177.721)	162.841
Terreno Plaza Garaje Fereluz1 (2012)	18/09/2012	10.235	-	(5253,17)	4.982
Terreno Local Piso Fereluz-Oficinas	23/05/2019	227.883	-	262,93	228.146
terreno Plaza garaje Fereluz2 (2019)	04/04/2019	10.680		(4451,52)	6.228
Total Terrenos		967.303		(344.930)	622.373
Construcciones					
Local C/Fereluz 44 derecho	01/11/2010	163.809	(42.485)	(28.505)	92.819
Local C/Fereluz 44 izquierda	01/11/2010	80.728	(21.743)	(9.344)	49.641
Local C/Maria del Carmen	01/06/2007	109.438	(43.407)	(13.703)	52.328
Plaza de garaje	18/09/2012	16.765	(6.549)	(2056)	8.160
Local C/Fereluz - Oficinas	23/05/2019	126.019	(6.198)	6556	126.377
Plaza de garaje - Furgoneta Eléctrica	04/04/2019	17.846	(964)	(5536)	11.347
Total Construcciones		514.606	(121.346)	(52.588)	340.672
Inmovilizado en curso					
Inmovilizado en curso Oficina		71.890	-	-	71.890
		71.890	-	-	71.890
Elementos de Transporte					
Furgoneta Eléctrica		19.336	(6.244)	-	13.092
		19.336	(6.244)	-	13.092
Mobiliarios y enseres					
Mobiliario Vodafone	01/03/2004	15.000	(15.000)	-	-
Mobiliario NCBL	01/09/2007	12.088	(12.088)	-	-
Armario RRHH	01/12/2011	195	(195)	-	-
Conjunto Mesas Aroca	13/10/2014	1.379	(1.035)	-	344
Conjunto Mesas Aroca	20/01/2015	686	(478)	-	208

Fundación Balia por la infancia

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al
31 de diciembre de 2021

Mobiliario Laguna BM	19/01/2015	1.621	(1.176)	-	446
Sillas Ikea	22/09/2016	530	(265)	--	265
Sillas Miguel Orive	25/10/2016	411	(165)	-	246
Leroy Merlin	20/12/2017	90	(37)	-	53
Ikea mueble Oficina	29/08/2017	1.671	(724)	--	947
Ikea Sevilla	02/11/2017	1.320	(550)	-	770
Mesa Aroca	27/04/2018	363	(130)	-	233
Lavavajillas 2020	26/02/2020	308	(39)	-	270
Conjunto Mesas Sillas IKEA 2020	04/03/2020	271	(50)	-	221
Mobiliario IKEA 2021	01/09/2021	985	(41)	-	944
Total Mobiliarios y enseres		36.918	(31.971)	-	4.947
Equipos procesos de información					
Proyector+Pantalla	01/01/2008	1.450	(1.450)	-	-
Portatil 2010	01/02/2010	861	(861)	-	-
Portátil 2 2010	01/11/2010	1.089	(1.089)	-	-
Portátil 3 2010	01/11/2010	1.089	(1.089)	-	-
Disco Duro 2011-01	01/02/2011	396	(396)	-	-
Disco Duro 2011-02	01/02/2011	396	(396)	-	-
Disco Duro 2011-03	01/02/2011	396	(396)	-	-
Impresora_2011	01/04/2011	470	(470)	-	-
Ordenador toshiba01	01/10/2011	721	(721)	-	-
Ordenador toshiba02	01/10/2011	721	(721)	-	-
Ordenador Toshiba03	01/10/2011	721	(721)	-	-
Ordenador Intel	01/10/2011	506	(506)	-	-
Impresora HP	18/05/2012	430	(430)	-	-
Disco Duro SCSI 2012	18/05/2012	329	(329)	-	-
Disco Duro SCSI 2012-2	18/05/2012	329	(329)	-	-
Disco Duro SCSI 2012-3	18/05/2012	208	(208)	-	-
Disco Duro USB 2012-1	18/05/2012	164	(164)	-	-
Disco Duro USB 2012-2	18/05/2012	198	(198)	-	-
Tablets FNAC 2014	17/01/2014	2.505	(2.505)	-	-
Fundas Tablets	17/01/2014	599	(599)	-	-
Ordenador portátil 1 2014	28/03/2014	496	(496)	-	-
Ordenador portátil 2 2014	28/03/2014	496	(496)	-	-
Ordenador portátil 3 2014	28/03/2014	496	(496)	-	-
Ordenador portátil 4 2014	28/03/2014	496	(496)	-	-
Ordenador portátil 5 2014	28/03/2014	496	(496)	-	-
Ordenador HP 1 Junio 2014	02/06/2014	544	(544)	-	-
Ordenador HP 2 Junio 2014	02/06/2014	544	(544)	-	-
Impresora Enero HP	19/01/2015	373	(373)	-	-
Proyector Epson 2015	19/01/2015	686	(686)	-	-

Fundación Balía por la infancia

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al
31 de diciembre de 2021

Impresora 2015	29/04/2015	745	(745)	-	-
Portatil ASUS 2015-1	13/11/2015	435	(435)	-	-
Portatil ASUS 2015-2	13/11/2015	435	(435)	-	-
Ordenador ASUS intel FIL-1	04/11/2015	914	(914)	-	-
Ordenador ASUS intel FIL-2	04/11/2015	914	(914)	-	-
Ordenador ASUS intel FIL-3	04/11/2015	914	(914)	-	-
Ordenador ASUS intel FIL-4	04/11/2015	914	(914)	-	-
Ordenador ASUS intel FIL-5	04/11/2015	914	(914)	-	-
Ordenador ASUS intel FIL-6	04/11/2015	914	(914)	-	-
Monitor ASUS FIL-1	04/11/2015	713	(713)	-	-
Monitor ASUS FIL-2	04/11/2015	713	(713)	-	-
Monitor ASUS FIL-3	04/11/2015	713	(713)	-	-
Nuevo Servidor_2016	22/04/2016	5.294	(5.294)	-	-
impresora brother_2016	01/06/2016	219	(219)	-	-
Videoprooyector casio	20/09/2017	593	(593)	-	-
Ordenador HP 2017_01	23/10/2017	480	(480)	-	-
Ordenador HP 2017_02	23/10/2017	480	(480)	-	-
Ordenador HP 2017_03	23/10/2017	480	(480)	-	-
Ordenador HP 2017_04	23/10/2017	480	(480)	-	-
Ordenador HP 2017_05	23/10/2017	480	(480)	-	-
Ordenador HP 2017_06	23/10/2017	480	(480)	-	-
Ordenador HP 2017_07	23/10/2017	480	(480)	-	-
Ordenador HP 2017_08	23/10/2017	480	(480)	-	-
Ordenador HP 2017_09	23/10/2017	480	(480)	-	-
Ordenador HP 2017_10	23/10/2017	480	(480)	-	-
Ordenador HP 2017_11	23/10/2017	481	(481)	-	-
Ordenador HP 2017_12	23/10/2017	481	(481)	-	-
Ordenador HP 2017_13	23/10/2017	481	(481)	-	-
Ordenador HP 2017_14	23/10/2017	481	(481)	-	-
Ordenador HP 2017_15	23/10/2017	481	(481)	-	-
Videoprooyector Casio	23/01/2017	652	(652)	-	-
Videoprooyector Sevilla	02/12/2017	362	(362)	-	-
Ordenador Lenovo 2018_01	25/02/2018	499	(479)	-	21

Fundación Balía por la infancia

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al
31 de diciembre de 2021

Ordenador Lenovo 2018_02	26/02/2018	499	(479)	-	21
Set Refrigeración 2018	07/03/2018	2.040	(1.955)	-	85
Ordenador RREE 2018	11/09/2018	1.299	(1.141)	-	159
Caja de Ordenadores 2018	11/10/2018	2.000	(1.625)	-	375
Proyector Casio XJ-V2 2018	15/10/2018	1.170	(951)	-	219
Smart Board MX165 2018_01	22/10/2018	1.888	(1.495)	-	393
Smart Board MX165 2018_02	22/10/2018	1.888	(1.495)	-	393
Impresora Da Vinci 3D 2018_01	06/11/2018	995	(787)	-	208
Impresora Da Vinci 3D 2018_02	06/11/2018	995	(787)	-	208
lavavajillas 2019	19/06/2019	504	(315)	-	189
tablets (ABC Mouse)	01/10/2019	16.435	(9.245)	-	7.191
Ordenadores HACER TMB 118 G2 Celeron - 1	26/11/2019	355	(185)	-	171
Ordenadores HACER TMB 118 G2 Celeron - 2	26/11/2019	355	(185)	-	171
Ordenadores HACER TMB 118 G2 Celeron - 3	26/11/2019	355	(185)	-	171
Ordenadores HACER TMB 118 G2 Celeron - 4	26/11/2019	355	(185)	-	171
Ordenadores HACER TMB 118 G2 Celeron - 5	26/11/2019	355	(185)	-	171
Ordenadores HACER TMB 118 G2 Celeron - 6	26/11/2019	355	(185)	-	171
Ordenadores HACER TMB 118 G2 Celeron - 7	26/11/2019	355	(185)	-	171
Ordenadores HACER TMB 118 G2 Celeron - 8	26/11/2019	355	(185)	-	171
Ordenadores HACER TMB 118 G2 Celeron - 9	26/11/2019	355	(185)	-	171
Ordenadores HACER TMB 118 G2 Celeron - 10	26/11/2019	355	(185)	-	171
Ordenadores HACER TMB 118 G2 Celeron - 11	26/11/2019	355	(185)	-	171
Ordenadores HACER TMB 118 G2 Celeron - 12	26/11/2019	355	(185)	-	171
Ordenadores HACER TMB 118 G2 Celeron - 13	26/11/2019	355	(185)	-	171
Ordenadores HACER TMB 118 G2 Celeron - 14	26/11/2019	355	(185)	-	171
Ordenador enero 2019	21/01/2019	339	(255)	-	84
Armario Cargador de portatiles	29/11/2019	284	(148)	-	136
Electrodomesticos Hermanos Pérez	26/06/2020	313	(117)	-	196
Material Informatico	09/06/2020	1376	(516)	-	860
ACER Travelmate Spin 2020_01	04/12/2020	356	(96)	-	260
ACER Travelmate Spin 2020_02	04/12/2020	356	(96)	-	260

Fundación Balía por la infancia

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al
31 de diciembre de 2021

ACER Travelmate Spin 2020_03	04/12/2020	356	(96)	-	260
ACER Travelmate Spin 2020_04	04/12/2020	356	(96)	-	260
ACER Travelmate Spin 2020_05	04/12/2020	356	(96)	-	260
ACER Travelmate Spin 2020_06	04/12/2020	356	(96)	-	260
ACER Travelmate Spin 2020_07	04/12/2020	356	(96)	-	260
ACER Travelmate Spin 2020_08	04/12/2020	356	(96)	-	260
ACER Travelmate Spin 2020_09	04/12/2020	356	(96)	-	260
ACER Travelmate Spin 2020_10	04/12/2020	356	(96)	-	260
ACER Travelmate Spin 2020_11	04/12/2020	356	(96)	-	260
ACER Travelmate Spin 2020_12	04/12/2020	356	(96)	-	260
ACER Travelmate Spin 2020_13	04/12/2020	356	(96)	-	260
ACER Travelmate Spin 2020_14	04/12/2020	356	(96)	-	260
ACER Spire 5 2020-01	04/12/2020	606	(164)	-	442
ACER Spire 5 2020-02	04/12/2020	606	(164)	-	442
Proyector Epson EB-X39 2020_01	05/11/2020	471	(128)	-	343
Proyector Epson EB-X39 2020_02	05/11/2020	471	(128)	-	353
Proyector Epson EB-E20 2021_01	28/01/2021	471	(108)	-	363
Proyector Epson EB-E20 2021_02	28/01/2021	471	(108)	-	363
Proyector Epson EB-E20 2021_03	28/01/2021	471	(108)	-	363
Proyector Epson EB-E20 2021_04	28/01/2021	471	(108)	-	363
CANON EOS 850D 2021	30/06/2021	853	(107)	-	747
Canon EF-S 18-135mm f/3.5-5.6 IS 2021	01/07/2021	268	(34)	-	235
Proyector Epson EB-E20 2021_05	20/10/2021	442	(18)	-	423
Proyector Epson EB-E20 2021_06	20/10/2021	442	(18)	-	423
Proyector Epson EB-E20 2021_07	20/10/2021	442	(18)	-	423
5 móvilesREALME C21 BLUE 3/32GB 2021	25/09/2021	498	(31)	-	467
15 móviles realme C21 3/32GB	07/10/2021	1505	(93)	-	1.412
Xenon Computer 2021	01/07/2021	883	(110)	-	773
Total Equipos procesos de información		93.618	(68.940)	-	24.687
Total Inmovilizado Material		1.703.670	(228.501)	(397.518)	1.077.651

Fundación Balia por la infancia

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas al
31 de diciembre de 2021

Inmovilizado intangible

Categorías	Fecha adquisición	Euros			
		Coste	Amortización Acumulada	Deterioro	Valor neto contable
Aplicaciones informáticas					
CRM Balia	24/12/2015	43.695	(43.695)	-	-
Licencias CRM 01_2020	25/02/2020	2.477	(2.477)	-	-
Licencias CRM 01_2021	05/03/2021	2.997	(2.497)	-	499
Total Aplicaciones informáticas		49.169	(48.669)	-	499

18. Hechos posteriores

Con fecha 24 de febrero de 2022, Rusia inició la invasión de Ucrania. A la fecha de estas cuentas anuales abreviadas, la Fundación tiene un impacto limitado o nulo en cuanto a su actividad, ya que no tiene presencia alguna en los territorios o áreas geográficas involucradas en el conflicto. No obstante, y dada la situación de incertidumbre que existe en la actualidad en los mercados y que ha provocado inestabilidad en el mercado de materias de primas, así como el incremento del precio de la energía y la existencia de elevadas tasas de inflación, el Patronato y la dirección de la Fundación están analizando y monitorizando los posibles efectos que puedan derivarse de la situación actual.

Ignacio Ojanguren Maiztegui
PRESIDENTE

Ana Varela Entrecanales
VICEPRESIDENTA

Gonzalo Fernández-Turégano Pérez
VOCAL Y SECRETARIO

Teresa Rodríguez Hervás
VOCAL

Paulina Beato Blanco
VOCAL

Julián Carranza Cobo
VOCAL

Tatiana Rodríguez-Curiel Espinosa
VOCAL

Alfonso Callejo Martínez
VOCAL

Fundación Balía por la Infancia

Formulación de Cuentas Anuales Abreviadas

Las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 de Fundación Balía por la Infancia fueron formuladas por el Presidente de la Fundación el 23 de marzo de 2022, y han sido reformuladas el día 22 de junio de 2022 y se someterán a la aprobación del Patronato.



Presidente

D. Ignacio Ojanguren Maiztegui